



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4311465	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA DEL TRABAJO, DE LAS ORGANIZACIONES Y DE LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2009-10	SÍ	NO

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
		X	

ÍNDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO.....	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	7
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO.....	11
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	13
5. INDICADORES DE RESULTADO.....	15
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.	25
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	28
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	28
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA	33

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://psicologia.ucm.es/psicologia-del-trabajo,-de-las-organizaciones-y-gestion-de-recursos-humanos-2>

Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.
La información presentada se adecúa a lo expresado en la memoria verificada del Título.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La responsabilidad de garantizar la calidad interna de másteres y programa de doctorado recae en el Decano de la Facultad de Psicología, que preside la Comisión de Calidad de Posgrado de la Facultad de Psicología. En caso de ausencia, puede delegar sus funciones en la Vicedecana con competencia en materia de Calidad. La relación nominal de los miembros del SIGC durante el curso 2023-24 es la que aparece reflejada en la tabla adjunta.

NOMBRE	APELLIDOS	CATEGORÍA/COLECTIVO
Luis Enrique	López Bascuas	Decano
M ^a del Pilar	Casado Martínez	Vicedecana de Estudios y Calidad
Jesús	Saiz Galdós	Vicedecano de Relaciones Exteriores
Marta	Giménez Dasí	Vicedecana de Investigación, Doctorado e Infraestructuras
Miguel	Lázaro López-Villaseñor	Vicedecano de Logopedia Coordinador Máster en Especialización en el Desarrollo Comunicativo y Lingüístico en la etapa de 0 a 6 años
Jesús	Alvarado Izquierdo	Coordinador del Máster en Metodología de las CC. del Comportamiento y de la Salud
Raquel	Gómez de Heras	Coordinadora del Máster en Psicofarmacología y Drogas de Abuso
Francisca	Berrocal Berrocal	Coordinadora del Máster en Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y Gestión de Recursos Humanos
M ^a del Coral	Oliver Hernández	Coordinadora del Máster en Prevención de Riesgos Laborales
Irene	Aliagas Ocaña	Coordinadora Adjunta del Máster en Prevención de Riesgos Laborales
Javier	Aroztegui Vélez	Coordinador del Máster en Psicología de la Educación
Anna	Zlobina	Coordinador del Máster en Psicología Social
Silvia	Nieva Ramos	Coordinadora del Máster en Intervención Logopédica
M ^a Elena	de la Peña Fernández	Coordinadora del Máster en Psicología General Sanitaria
Ana Belén	Santos-Olmo Sánchez	Coordinadora del Máster en Psicología del Envejecimiento, Bienestar y Calidad de Vida
Sonia	Panadero Herrero	Coordinadora Programa de Doctorado
José María	Ruiz Sánchez	Representante Dpto. Psicología Experimental Procesos Cognitivos y Logopedia
José Manuel	Andreu Rodríguez	Representante Dpto. de Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica
Eva	Díaz Ramiro	Representante Dpto. de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial (área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico)
Miguel	García Saiz	Representante Dpto. de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial (área de Psicología Social)

NOMBRE	APELLIDOS	CATEGORÍA/COLECTIVO
Miguel Ángel	Castellanos López	Representante Dpto. de Psicobiología y Metodología de las CC. del Comportamiento (área de Metodología en CC. del Comportamiento)
Jose Antonio	López Moreno	Representante Dpto. de Psicobiología y Metodología de las CC. del Comportamiento (área de Psicobiología)
Javier	Martín Babarro	Representante Sección Departamental de Investigación y Psicología de la Educación
Belén	Valverde López	Representante Estudiantes Programa Doctorado
Belén	Arrogante Sánchez	Representante Estudiantes Máster ámbito Psicología
M. Caridad	Cabrera Noa	Representante Estudiantes Máster ámbito Logopedia
Ana I.	Montero Muñoz-Reja	Representante del PTGAS
Bárbara	Horrillos Álvarez	Agente externo: CES Cardenal Cisneros

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La Comisión de Calidad de Postgrado es el órgano encargado de garantizar la calidad de los títulos de posgrado de la Facultad de Psicología. Su composición específica, funciones y reglamento fueron propuestos y aprobados en las reuniones de la Junta de Facultad de 20 de diciembre de 2018 y del 17 de mayo de 2019.

Toda la información relativa al funcionamiento y sistema de toma de decisiones de la SGIC de Postgrado se encuentra disponible en el apartado de Calidad de la página web de la facultad y de cada máster.

Funciones:

- Establecer y proponer la política de calidad de las titulaciones oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología de acuerdo con la política de calidad de la UCM.
- Realizar el seguimiento de los Sistemas de Garantía Interna de Calidad de los títulos oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dichos sistemas.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de los títulos oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología.
- Realizar propuestas de revisión y de mejora de las titulaciones oficiales de posgrado, y hacer un seguimiento de las mismas.
- Proponer los objetivos de calidad de las titulaciones oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología y sus modificaciones.
- Reflexionar sobre las problemáticas, incidencias y sugerencias sobre los títulos y elaborar posibles propuestas de mejora de estos títulos.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de las titulaciones de posgrado (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- Gestionar el Sistema de Información de las titulaciones oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología.
- Elaboración anual de una memoria de las actuaciones desarrolladas por la Comisión.

Normas de Funcionamiento y Sistema de Toma de Decisiones:

La Comisión de Calidad de Posgrado se reunirá en sesiones ordinarias y extraordinarias.

En sesiones ordinarias habrá de reunirse, al menos, dos veces por curso (una vez por semestre).

Las reuniones estarán presididas por el/la Decano/a de la Facultad de Psicología o persona en quien delegue.

Ejercerá como secretario de la Comisión de Calidad de Posgrado el profesor/a de menor categoría y antigüedad.

Compete al Decano/a convocar las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión de Calidad, así como la fijación del orden del día de las reuniones. En el caso de sesiones extraordinarias, serán por iniciativa del presidente o cuando así lo solicite un mínimo del 20% del total de miembros. La convocatoria de estas sesiones se realizará con una antelación mínima de veinticuatro horas y contendrá el orden del día de la reunión.

Los acuerdos se adoptarán por asentimiento o por votación pública a mano alzada, a propuesta de su presidente, exigiéndose en este último caso la mayoría simple de los asistentes. En caso de empate, el presidente dispondrá de voto de calidad. En todo caso la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad, la propuesta de creación de nuevas estructuras dentro de la Comisión o la modificación de los objetivos de calidad de los títulos requerirá su aprobación por mayoría absoluta.

Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad de Posgrado tendrán los efectos que les sean propios en función de su contenido y de lo establecido en la normativa vigente.

Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad de Posgrado se comunicarán a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas. Así mismo se elevará a la Junta de Facultad para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
20/09/2023	Nombramiento Secretaria Comisión	La Sra. Vicedecana informa de que, tras previa consulta a la Oficina de Personal, se propone una nueva secretaria de esta Comisión. Se aprueba por asentimiento.
	Adaptación RD822/22	Para cumplir con la nueva normativa, el Servicio de Estudios ha establecido un calendario para que los distintos másteres se adapten, incluyendo el campo de estudio al que van a pertenecer. En nuestra facultad, los másteres en Psicología de la Educación, Intervención Logopédica y Psicología del Envejecimiento, Bienestar y Calidad de Vida se adscriben al campo de estudio 'Ciencias del Comportamiento y Psicología'. Se aprueba por asentimiento.
	Seguimiento Especial del Máster Universitario en Psicología Social	Se presenta el Informe de Autoevaluación que contesta al Seguimiento Especial al que se somete el máster tras haber recibido varias calificaciones "D". La comisión sugiere varios aspectos de mejora como la información sobre presencialidad que debe constar en las fichas docentes o actualización de indicadores en la página web. Se abre un debate sobre lo difícil que resulta conseguir resultados fiables en las encuestas de calidad y se sugieren algunas posibles acciones de mejora. Con los cambios aportados, se aprueba por asentimiento.
25/10/2023	Seguimiento UCM másteres y programa de doctorado	Se presentan las memorias de seguimiento de los másteres implicados y del Programa de Doctorado. Se resalta la importancia de incluir fortalezas y debilidades en todos los apartados, la necesidad de reflexión sobre la organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación del título y el análisis del funcionamiento de quejas y sugerencias, así como de la elaboración de un plan de mejora. Se analizan aspectos comunes como la baja participación en encuestas y se comparten buenas prácticas. Se aprueban las memorias presentadas.
	Nombramiento Coordinadora Adjunta del MI Especialización en el Desarrollo Comunicativo y Lingüístico en la etapa de 0 a 6 años.	Tal y como contempla la Normativa Reguladora de la figura de Coordinador/a de Titulación (grado, máster, doctorado) de la UCM, se propone que este máster cuente con una Coordinadora Adjunta. Se aprueba por asentimiento.
08/02/2024	Nombramiento Secretaria Comisión	Tras los cambios en la representación de algunos departamentos en la comisión y, tras previa consulta, se propone una nueva secretaria de la comisión. Se aprueba por asentimiento.
	Actualización Tabla Reconocimiento de Créditos MU Psicología General Sanitaria	La coordinadora del máster informa de los cambios sobre reconocimiento de créditos de licenciaturas. Se aprueba por asentimiento.
	Nombramiento Coordinación Adjunta MU	La Normativa Reguladora de la figura de Coordinador/a de Titulación (grado, máster, doctorado) de la UCM contempla la posibilidad de este

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
	Prevención de Riesgos Laborales	nombramiento, por lo que se propone este máster cuente con una Coordinadora Adjunta. Se aprueba por asentimiento.
	Nombramiento Coordinación MU Psicología de la Educación	Agradeciendo su labor al anterior coordinador del máster, se propone una nueva coordinadora con efectos de 1 de septiembre. Se aprueba por asentimiento.
	Propuesta título Formación Permanente “Experto. Psicología y Psicoterapia Feminista”	Se presenta para su aprobación un nuevo título de formación permanente. Se estudia si cumple con los criterios establecidos en el Sistema de aseguramiento de la calidad de estudios de formación permanente de la Facultad de Psicología de la UCM previamente aprobado. Se debaten ciertas cuestiones que podrían implicar colisión con otros estudios. Con estos cambios, se aprueba por asentimiento.
	Propuesta título Formación Permanente “Diploma de Especialización. Trastornos emocionales y de conducta en población infantojuvenil”	Se presenta para su aprobación un nuevo título de formación permanente que cumple con los criterios establecidos en el Sistema de aseguramiento de la calidad de estudios de formación permanente de la Facultad de Psicología de la UCM previamente aprobado. Se aprueba por asentimiento.
14/03/2024	Estudio normativa de la Facultad de Psicología de TFM	Las directrices generales para la elaboración y defensa del TFM de la UCM entrarán en vigor el curso 24-25, lo que impulsa a desarrollar normativa propia de cada facultad. Se debaten cuestiones como que, en másteres interuniversitarios, prevalece lo que se recoja en sus respectivos convenios; si la tutorización de TFMs puede ser asumida por docentes que no sean del máster, la discrepancia entre el derecho a examen del alumnado y el requisito de contar con el VºBº de quien tutoriza para poder defender el TFM. Surgen varias propuestas sobre el peso de la valoración en la calificación final. Agradeciendo el debate, se propone crear una subcomisión con coordinadores de los másteres para avanzar en esta tarea.
	Propuesta título Formación Permanente “Microcredencial. Formación inicial de coordinadores de programas de mentoría”	Se presenta para su aprobación un nuevo título de formación permanente que cumple con los criterios establecidos en el Sistema de aseguramiento de la calidad de estudios de formación permanente de la Facultad de Psicología de la UCM previamente aprobado. Se aprueba por asentimiento.
	Propuesta título Formación Permanente “Diploma. Facilitador Procesal”	Se presenta para su aprobación un nuevo título de formación permanente que cumple con los criterios establecidos en el Sistema de aseguramiento de la calidad de estudios de formación permanente de la Facultad de Psicología de la UCM previamente aprobado. Se aprueba por asentimiento.
	Informe Seguimiento Ordinario MU Psicología de la Educación	Se presenta el informe de Seguimiento del máster y se aprueba por asentimiento.
24/04/2024	Propuesta de Normativa Reguladora de los Trabajos Fin de Máster de la Facultad de Psicología	Se presenta la propuesta elaborada por la subcomisión y se acuerda seguir trabajando en documentos comunes. Se aprueba la normativa por asentimiento.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
	Nombramiento Coordinación MU Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y Gestión de Recursos Humanos	Agradeciendo su labor a la anterior coordinadora del máster, se propone una nueva coordinadora con efectos de 1 de septiembre. Se aprueba por asentimiento.
08/05/2024	Informe Seguimiento Voluntario MU Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y Gestión de Recursos Humanos	Se presenta el informe de Seguimiento del máster y se aprueba por asentimiento.
	Informe Seguimiento Voluntario Programa Doctorado	Se presenta el informe de Seguimiento y se aprueba por asentimiento.
14/06/2024	Nombramiento Coordinación Adjunta MU Psicología General Sanitaria	Este nombramiento se presenta ya que está contemplado en la Normativa Reguladora de la figura de Coordinador/a de Titulación (grado, máster, doctorado) de la UCM, por lo que se propone que este máster cuente con una Coordinadora Adjunta. Se aprueba por asentimiento.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Comisión dinámica y resolutive, unificada para todo el posgrado, que permite un mejor desempeño en aspectos comunes (memorias de seguimiento, autoinforme de evaluación, páginas webs). - Aumento de la participación del alumnado en la Comisión. - Convocatoria de reuniones semipresenciales, y trabajo en línea cuando es posible, lo que permite una mayor participación y flexibilidad. - Implicación del agente externo. - Gran apoyo administrativo por parte de la Oficina de Posgrado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a personas egresadas. - Aspectos en los que la Comisión tiene poco margen de actuación, que se gestionan desde otras instancias (fechas encuestas de satisfacción). - Sigue siendo necesario aumentar la participación de todos los integrantes del SGIC, en particular la del alumnado.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

El Máster en Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y Gestión de los Recursos Humanos cuenta con mecanismos de coordinación horizontal y vertical apropiados, que garantizan una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante.

MECANISMOS DE COORDINACIÓN VERTICAL

Los mecanismos de coordinación vertical corresponden a las directrices que se derivan del despliegue del SIGC: el responsable de garantizar la calidad interna del Máster es el Decano de la Facultad de Psicología, y en caso de ausencia la Vicedecana con competencia en materia de Calidad. La Comisión de Calidad de Posgrado de la Facultad de Psicología está presidida por el Decano y es el órgano encargado de garantizar la calidad de los másteres en dicha facultad. La Coordinación del Máster es miembro de la Comisión de Calidad de Posgrado, tal y como está recogido en el SIGC.

Las decisiones finales con relación al Máster se aprueban en la Junta de Facultad. La toma de decisiones puede ser vertical ascendente: (0. Estudiantes / Delegados de curso), 1. Profesor/es Máster, 2. Coordinador

Máster, 3. Comisión de Calidad de Posgrado 4. Junta de Facultad (toma de decisiones finales) o bien vertical descendente: 1. Decano, 2. Vicedecana de Estudios y Calidad, 3. Comisión de Calidad de Posgrado, 4. Junta de Facultad (aprobación decisiones finales).

MECANISMOS DE COORDINACIÓN HORIZONTAL

Para entender los mecanismos de coordinación internos de la titulación, hay que definir su estructura y funciones.

Coordinador/a del Máster: La base del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente está cimentada en la figura del Coordinador/a. Según el acuerdo del Consejo de Gobierno, de 24 de mayo de 2022, por el que se aprueba la Normativa Reguladora de la figura de Coordinador/a de Titulación (Grado, Máster, Doctorado) de la UCM <https://bouc.ucm.es/pdf/4448.pdf>

Comisión de Coordinación del Máster: está compuesta por la coordinación del Máster, dos profesores representantes de las materias del título y dos profesores suplentes. Sus funciones son:

- Servir de foro de debate de la organización del máster y la incorporación de mejoras.
- Examinar las memorias anuales de seguimiento presentadas a la Junta de Facultad y los informes remitidos por la Oficina para la Calidad de la UCM y por la Fundación Madri+d.
- Analizar las posibles incidencias que puedan surgir en el desarrollo de las sesiones de formación de las distintas asignaturas.

A lo largo del curso académico se realizan varias reuniones de Coordinación del Máster que velan por una adecuada comunicación entre los distintos agentes implicados, profesores y estudiantes. En este sentido, se realizan, periódicamente, al menos tres reuniones al año: una al inicio del curso, en octubre, en la que se informa sobre la Semana de Acogida de los nuevos estudiantes, los datos de matriculación y posibles acciones de mejora a implantar en el curso, etc.; una segunda reunión en el mes de enero / febrero, tras la finalización del primer semestre, para hacer una evaluación del mismo, así como analizar la situación de las prácticas externas y; la tercera, en el mes de abril / mayo, al finalizar el segundo semestre, para hacer un análisis del desarrollo del mismo, informar sobre las solicitudes al máster, realizar un seguimiento de la realización de los TFM, etc.

El funcionamiento de la Comisión de Coordinación del Máster ha sido adecuado y ágil, todas las reuniones se han realizado de forma híbrida (presencial y on-line mediante Google meet) con el fin de facilitar la participación de los miembros de la comisión, y los profesores del máster, ya que, al no ser un número muy elevado, se ha considerado pertinente invitarles a todos para favorecer su implicación y participación, así como a los dos delegados de curso.

En el curso 2023-2024 se realizaron tres reuniones en las que asistieron la mayoría de los profesores del Máster que estaban convocados (porcentaje de asistencia=80%). En las diferentes reuniones, se tratan aspectos referidos a la docencia y al desarrollo del curso, con el fin de facilitar la consecución de los objetivos del máster. En este punto es importante destacar la elevada puntuación que otorga el profesorado a la coordinación de la titulación (10).

Los temas tratados por la Comisión de Coordinación del Máster de Psicología del Trabajo, Organizaciones y Gestión de Recursos Humanos (Curso 2023/24), se presentan en la siguiente tabla:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
16-10-2023	<ul style="list-style-type: none"> – Informe sobre el proceso de matrícula de los alumnos del curso 2023/24, defensa de TFM, cronograma, Semana de Acogida, prácticas externas y recursos económicos del Máster. – Acciones para la mejora en el número de TFM presentados en primera matrícula. 	<ul style="list-style-type: none"> – Se analiza si en la actualidad y teniendo en cuenta la metodología práctica del Máster el número de alumnos es el adecuado, y se considera que durante este curso se mantendrán los 45 alumnos. – Se analizan distintas acciones para mantener o mejorar el número de alumnos que presentan su TFM en el curso académico (actualización de cronograma de fases y tutorías, realización de entregas parciales, etc.)

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
	<ul style="list-style-type: none"> - Acciones para garantizar la asistencia de los alumnos a las sesiones formativas. - Acciones complementarias para desarrollar en las asignaturas. - Solicitud de Modificación No Sustancial del Máster. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se acuerda que todos los profesores hagan el seguimiento de la asistencia de los alumnos a las sesiones presenciales y transmitan la importancia de la asistencia. Se establece una asistencia mínima para aplicar la evaluación continua del 75-80%. - Se acuerda con el fin de mejorar la asistencia de los alumnos a la semana de formación complementaria certificar su asistencia. - Se acuerda realizar un taller, conferencia o mesa redonda como actividad formativa complementaria en las asignaturas que lo estimen oportuno, además de las actividades desarrolladas en la semana de formación complementaria establecida.
23-01-2024	<ul style="list-style-type: none"> - Informe del desarrollo y evolución del primer cuatrimestre. - Informe evolución prácticas externas. - Presupuesto y formaciones complementarias. - TFM, entregas. - Curso 2024-25. - La delegada del curso comenta que a los alumnos les gustaría realizar una actividad conjunta con los profesores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se acuerda que además del cronograma recomendado de realización del TFM, se incluyan tres entregas parciales del TFM con el fin de conseguir la presentación del mayor número posible de TFM en la convocatoria ordinaria. - Se recomienda que, en el caso de ser posible, cada asignatura sea impartida por dos profesores. - Se considera que se podrán continuar realizando conferencias/talleres asociados a las asignaturas impartidas en el segundo cuatrimestre y además que la semana de formación complementaria del curso se hará en el mes de abril con el fin de facilitar la asistencia de los alumnos. - Con el fin de mejorar la participación de los alumnos en la semana de formación complementaria, la coordinación del máster solicitó a los delegados que preguntaran sobre los intereses de sus compañeros. - El calendario se ajustará para que el primer cuatrimestre finalice antes de las Navidades y el segundo cuatrimestre antes de la Semana Santa, en función del mismo se establecerá la semana de formación complementaria. - Se acuerda marcar en el calendario del máster los exámenes que se realizan durante las sesiones presenciales de formación como convocatoria ordinaria, fijándose como convocatoria extraordinaria en el primer cuatrimestre el mes de enero y del segundo cuatrimestre a finales del mes de abril. - Se acuerda realizar una comida al aire libre entre los alumnos y los profesores que deseen participar.
14-05-2024	<ul style="list-style-type: none"> - Se presentó el 10 de mayo el Informe de seguimiento ordinario voluntario del máster, debido a que en el informe final de renovación de la acreditación emitido por la Fundación para el Conocimiento 	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación del calendario del curso 24/25 a falta de confirmación de las fiestas de la CAM en el año 2025 y del patrón de la Facultad. Se acuerda dejar una semana libre al final del periodo de sesiones presenciales en cada cuatrimestre para facilitar la

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
	<p>Madri+d con fecha 17 de diciembre de 2019 contenía recomendaciones en virtud de las cuales, la titulación debía someterse a un proceso de seguimiento ordinario voluntario transcurridos tres años desde su registro en el RUCT. Se revisó el proceso y los resultados de su implantación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bajada del presupuesto para el año 2024, por lo que habría que determinar las acciones prioritarias de formación complementaria. - Análisis del desarrollo del Segundo cuatrimestre: incidencias, prácticas externas, actividades complementarias, encuestas de satisfacción, etc. - Propuesta de cambios para el curso 2024-25 en la formación complementaria. 	<p>recuperación de clases o el desarrollo de actividades formativas complementarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se admitirá un 10% más de alumnos sobre el máximo del máster con el fin de evitar que se abra el tercer plazo de admisión que se realiza en septiembre y mejorar la tasa de cobertura del máster. - Revisar los programas en GEA (competencias, objetivos, programa, bibliografía, evaluación, etc.).

Coordinadores académicos de asignatura. Hay asignaturas que son impartidas por varios profesores y cuentan con un coordinador de asignatura. Sus funciones son:

- Coordinar la elaboración consensuada de la ficha docente con el resto de los profesores de la asignatura.
- Revisar anualmente la guía docente de la asignatura, evitando solapamientos, actualizando sus contenidos e incorporando las mejoras pertinentes.
- Planificar y promover la elaboración conjunta de materiales docentes teóricos y prácticos y actividades docentes.
- Coordinar las actividades prácticas y/o teóricas entre los profesores de la asignatura.
- Dar de alta la asignatura en el Campus Virtual y a los profesores que la imparten.
- Coordinar la docencia y evaluación de la asignatura.
- Calificar la asignatura y comprobar que las actas han sido firmadas por todos los profesores.
- Hacer de interlocutor con los alumnos y con el Coordinador del Máster respecto a la asignatura.

En la práctica, existe una coordinación horizontal entre profesores coordinadores de asignatura y el resto de los profesores respecto a los aspectos docentes de la asignatura.

Además, existe una comunicación vertical: profesor coordinador->alumnos y profesor-> coordinador del máster, así como alumnos -> coordinadora del máster a través de los delegados elegidos por los mismos o de forma directa. Esta comunicación es bastante sencilla, generalmente por email o de manera presencial.

Del mismo modo, y a nivel general, la Coordinadora del Máster coordina, de modo horizontal, la relación entre los diferentes coordinadores/profesores de asignatura. A través de las reuniones de coordinación del máster entre la coordinadora del máster y los coordinadores/profesores de asignatura se establecen las modificaciones de contenidos de las asignaturas oportunas, evitando solapamientos, actualizaciones de fichas docentes, ajustes horarios, resolución de problemas surgidos durante el curso, opciones de mejoras, etc.

Durante el curso académico 2023/2024 en las reuniones de coordinación desarrolladas y cuya misión es servir de foro de debate de la organización del Máster, de la incorporación de mejoras, además de tratar aspectos pertinentes sobre la docencia y desarrollo del curso. Además, se han introducido en tres de las asignaturas obligatorias y en las seis optativas una conferencia, taller o mesa redonda impartida por profesionales externos con el fin de complementar la formación impartida en las asignaturas.

Por otro lado, en los primeros días del curso académico, la Coordinadora abre un espacio para la Coordinación del Máster en el Campus Virtual. Este espacio de Coordinación es tanto para alumnos como para profesores, en el que se informa a los alumnos de la semana de acogida, las conferencias, talleres, etc. que se desarrollan como formación complementaria a los contenidos del máster. En este espacio, también se comparten los materiales relacionados con las conferencias y los talleres que se desarrollan durante la semana de acogida y a lo largo del curso, así como las acciones formativas de la Biblioteca de la Facultad de Psicología.

Por tanto, puede considerarse que los mecanismos de coordinación del máster son los adecuados, ya que están funcionando de una forma satisfactoria y ágil, al estar basados en una comunicación continua y de doble vía tanto a nivel horizontal como vertical.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> – El funcionamiento de la Comisión de Coordinación del Máster ha sido adecuado y ágil. A las reuniones se invita a todo el profesorado y a los delegados lo que facilita su implicación en el desarrollo del máster y en la toma de decisiones. – Contar con coordinadores de asignatura en aquellas donde hay más de un profesor, facilita y agiliza la coordinación interna de las mismas, con el resto de las asignaturas y con la coordinación del máster. – Comunicación continua de todo el profesorado con la coordinación del máster. Este aspecto se ve reflejado a lo largo de los años en la elevada puntuación que otorga el profesorado a la coordinación de la titulación. – Comunicación continua con los delegados del curso / alumnos, facilitando la recogida de información sobre sugerencias de mejora. – La posibilidad de realizar las reuniones en modalidad on-line y/o presencialmente, facilita una mayor participación y flexibilidad para el profesorado del máster. Asistencia a las reuniones del 80% del profesorado con docencia teórico / práctica. 	<ul style="list-style-type: none"> – Aunque estén funcionando adecuadamente los sistemas de coordinación, todavía es necesario continuar abordando el análisis de los programas de las distintas asignaturas para asegurar su actualización continua y evitar los posibles solapamientos.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

a. Personal académico

En el Máster participan profesores, que como se detalla a continuación, ofrecen suficiente garantía en la calidad de la enseñanza impartida, tanto a nivel teórico como práctico. Este Máster es un título oficial, por lo que su docencia forma parte de la carga docente ordinaria de profesores de la UCM.

El perfil docente/investigador del profesorado puede consultarse en la página web del Máster (categorías docentes, sexenios, porcentaje de doctores, CV) y, en general, se ajusta a lo establecido en la memoria Verifica del Título, teniendo en cuenta los cambios que a lo largo de los años ha tenido la plantilla.

En el Máster hay diferentes figuras contractuales: Profesor Titular de Universidad=31,3,0% (Memoria Verifica= 30%); Profesor Contratado Doctor=37,5% (Memoria Verifica=26%); Profesor Ayudante Doctor= 18,8%; Profesor Asociado=12,5% (Memoria Verifica=9%) y en la actualidad no hay ningún Profesor Catedrático (Memoria Verifica=17%). Las diferencias existentes con respecto a la Memoria Verificada se producen por la jubilación de los profesores catedráticos. A lo largo de estos años algunos profesores asociados han sido acreditados y han pasado a ser Contratados Doctores, por lo que se ha aumentado el porcentaje. También se han incorporado como docentes 3 Profesores Ayudante Doctor.

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	2	12,5%	3,93	4,8%	0
Ayudante Doctor	3	18,8%	9,23	11,3%	0
Contratado Doctor	6	37,5%	36,45	44,7%	3
Titular de Universidad	5	31,3%	31,90	39,1%	11

Fuente: Sistema Integrado de Datos Institucionales

El 87,5 % del profesorado tiene dedicación a tiempo completo en la Universidad (Memoria Verifica=78%), siendo únicamente el 12,5% del profesorado los que tienen dedicación a tiempo parcial en la Universidad (Memoria Verifica=22%). El 93,75 % de los profesores son doctores.

Los créditos docentes los asumen profesores de tres departamentos de la Universidad Complutense. 14 profesores del Departamento de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial de la Facultad de Psicología; 1 profesor de la Sección Departamental de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Facultad de Sociología y 1 profesor del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad III (Economía y Administración Financiera de la Empresa) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Las tres facultades están ubicadas en el Campus de Somosaguas lo que aporta el valor añadido de poder compartir sus recursos, fundamentalmente, sus Bibliotecas, Hemerotecas, etc.

La experiencia profesional, docente e investigadora de todo el profesorado es adecuada a nivel académico, y se ajusta a la naturaleza y competencias definidas para el título. La experiencia docente en la Universidad de los profesores es muy amplia. El 35,3% de los profesores tiene una experiencia docente superior a los 25 años. El 29,4 % de los profesores tiene una experiencia docente entre 10 y 24 años y un 35,3 % de los profesores tiene una experiencia inferior a los 10 años. Son expertos en las materias que imparten. Su experiencia investigadora está acreditada a través de tramos de investigación (sexenios), más del 58% de los profesores cuentan con algún sexenio.

Todos los profesores han participado como responsables o como investigadores en proyectos de investigación. De los mismos, más del 90 % cuenta con experiencia en el desarrollo de proyectos de investigación subvencionados y/o pertenencia a grupos de investigación (Memoria Verifica=57%). El 75 % de los profesores han participado en contratos de investigación con empresas.

Más del 75% del profesorado durante el curso 2023/24 ha participado como IP o como miembro de distintos proyectos de innovación docente:

- Proyecto N.º 184: Integración de la Inteligencia Artificial y el estudio de la capacidad emprendedora en la Psicología Diferencial.
- Proyecto N.º 73: Programa de mentoría de nuevos profesores.
- Proyecto N.º 53. Promoviendo emociones positivas en el aula: ¿Las emociones que experimenta el estudiante en clase influyen en su rendimiento académico?
- Proyecto N.º 449. Aprendizaje de la gestión del tiempo a través de recursos educativos basados en competencias digitales (podcast y kahoot).
- Proyecto N.º 406. Web para alumnos y egresados del máster de Prevención de Riesgos Laborales de la UCM: fomento de la sistemática en los procesos de decisión y calidad de la formación impartida.
- Proyecto N.º 158- Proyecto ACP (3): Aprendizaje de competencias en psicología clínica mediante un recurso educativo en abierto.
- Proyecto N.º 150. Lectura Fácil: elaboración de un manual cognitivamente adaptado a jóvenes con discapacidad intelectual en la Especialidad de Cuidado de Animales del Diploma Universitario Liceo.
- Evaluación del uso de herramientas basadas en Inteligencia Artificial (IA) en el ámbito de la educación superior. Universidad a Distancia de Madrid.

b. Evaluación del Personal Académico

En cuanto a la participación de los profesores en el programa Docencia, los indicadores para el análisis se encuentran en el siguiente cuadro:

	1º curso de seguimiento o Curso 2019/2020	2º curso de seguimiento o Curso 2020/2021	3º curso de seguimiento o Curso 2021/2022	4º curso de seguimiento o Curso 2022/2023	5º curso de seguimiento o Curso 2023/2024
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	50%	88,2%	94,1%	82,4%	94,1%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	22,2%	83,3%	100%	100%	83,3%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	100%	100%	83,3%

Los profesores se evalúan de acuerdo con el programa Docentia de la UCM. En el curso 2023-2024 la participación en el Programa de Evaluación Docente por parte del profesorado ha sido del 94,1%; lo que implica que de los 17 profesores que han participado se han evaluado 16. Una posible explicación de porque un/a profesor/a no ha participado en Docentia puede ser bien porque no cumplían con los criterios para poder hacerlo o bien porque estaba exento. El 83,3% de los profesores que solicitaron evaluarse en asignaturas del Máster obtuvieron evaluaciones positivas. En concreto el 50% de los profesores han obtenido una evaluación muy positiva y el 33,3% excelente. Y los alumnos indican tener una elevada satisfacción tanto con la labor docente del profesorado (8,2) y con las tutorías presenciales realizadas (8,0).

El personal académico del máster es una de las principales fortalezas de este. Los profesores están altamente especializados en las materias que imparten, y poseen, en general, reconocidas trayectorias tanto docentes e investigadoras como profesionales que avalan su adecuación para impartir una enseñanza especializada y de calidad, de acuerdo con las competencias definidas en la titulación. Además, el profesorado muestra su preocupación e interés por una docencia de calidad y el desarrollo de buenas prácticas docentes en el proceso de enseñanza – aprendizaje a través de su participación en distintos proyectos de innovación docente.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> – Alta especialización de los profesores con reconocidas trayectorias docentes e investigadoras. – 94,1% de participación en el programa de evaluación docente (la persona que no se ha evaluado ha sido por no cumplir los criterios para poderlo hacer o estar exenta). – El 83,3% de los profesores han sido evaluados de forma muy positiva o excelente en el Docentia. – Elevada satisfacción el alumnado con la labor docente del profesorado. – Más del 75% de los profesores han participado como IP o miembros en proyectos de innovación docente. 	<p>A pesar de que la tasa de participación en el programa Docentia es muy alta, existe un número de profesores que no incluyen las asignaturas del máster, debido al número de créditos que imparten, ya que la docencia en una asignatura se puede compartir con otros profesores, o su participación exclusivamente es como tutores de prácticas externas o directores/as de TFM.</p>

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

En el Máster en Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y Gestión de los Recursos Humanos, se utilizan distintos procedimientos y métodos para conocer la opinión de los estudiantes, sus quejas, reclamaciones y sugerencias: buzón de sugerencias/reclamaciones en la página web, reuniones periódicas entre los delegados de Máster y la Coordinadora, tribunal de reclamaciones.

Disposición de un buzón de sugerencias/reclamaciones electrónico en la página web del máster, que es gestionado por el responsable de Calidad del centro. Este buzón de sugerencias tiene un icono visible dentro de la web del máster y un enlace a un formulario de recogida de información, además de un enlace al

procedimiento de uso de dicho buzón: <https://psicologia.ucm.es/data/cont/docs/29-2015-02-02-Protocolo%20Buzón%20quejas%20y%20reclamaciones%20Master%20resumido12.pdf>

Con un enlace al Formulario de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones del Máster en Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y la Gestión de RRHH:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSezqHPHdfGWAVQy10B7r28clz7B12a-IFGCrUEonz4C-5UPxQ/viewform?embedded=true&formkey=dEJLM3NpQjA5NEg2ZGhFVfhtZEE4NVE6MA>

En el curso 2023-2024, no se ha producido ninguna queja, reclamación o sugerencia a través del buzón. Para la gestión de las reclamaciones, el centro tiene establecido un procedimiento específico para la recogida, la resolución y el control del número y tipo de reclamación.

La Comisión de Calidad de Posgrado es responsable del proceso de resolución de reclamaciones y de la incorporación de las sugerencias a las propuestas de mejora del título. Todas las reclamaciones y sugerencias que los implicados en el desarrollo del Máster de Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y Gestión de los Recursos Humanos deseen realizar se dirigen a la Comisión de Calidad de Posgrado. La Comisión de Calidad de Posgrado actúa de oficio o a instancia de parte en relación con las solicitudes, reclamaciones, sugerencias y observaciones que sean susceptibles de necesitar su intervención. Cualquier implicado en el Máster (profesorado, PAS, alumnado), sin restricción alguna, puede dirigirse a la Comisión a título individual o colectivo. El procedimiento de actuación para reclamaciones y sugerencias está recogido en el SIGC.

Reuniones Delegados de Máster - Coordinadora. Al principio de curso se eligen dos delegados del Máster. La Coordinadora se reúne con los delegados de forma periódica para conocer y atender las necesidades que puedan ir surgiendo. En el caso de que se expresen quejas, la Coordinadora pide a los delegados que las realicen mediante el buzón de sugerencias, o por registro, para su presentación ante el Vicedecanato con competencias en Calidad. En el curso 2023/24 los delegados no expresaron que se hubiera producido ninguna queja o reclamación.

Tribunal de Reclamaciones. En la reunión del 10 de marzo de 2015 de la Comisión de Calidad de Posgrado, se estableció la creación de un Tribunal de reclamaciones para cada máster, que proporcione soporte a las alegaciones presentadas por los alumnos con relación a los TFM o a cualquier otra asignatura. Durante el curso 2023-2024 todo ha funcionado correctamente y no ha sido necesario que el Tribunal se haya tenido que reunir, al no haberse producido ninguna reclamación.

Durante el curso 2023-2024, los alumnos no utilizaron el sistema de quejas y reclamaciones a través del buzón disponible en la web del máster. Tampoco se presentó ningún caso de reclamación con respecto a las notas de ninguna asignatura, incluido el TFM.

Se considera que los alumnos cuentan con adecuados y diversos canales de comunicación para poder transmitir sus quejas, sugerencias de mejora o inquietudes. La realización de reuniones periódicas entre la coordinación y los delegados del Máster, así como las realizadas con carácter grupal con todos los alumnos, permite recoger dudas, dificultades que pueden encontrar en el desarrollo del máster, así como sugerencias de mejora de una forma proactiva, lo que facilita anticipar posibles problemas, y actuar antes de que puedan convertirse en quejas o reclamaciones y; por otro lado, favorece la mejora de los niveles de satisfacción de los alumnos al comprobar que sus opiniones y aportaciones son importantes y tenidas en cuenta. Esta relación directa y periódica con los alumnos, consideramos que es lo que hace que no se utilice el buzón de quejas y sugerencias disponible.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Buzón de quejas y sugerencias. No hubo ninguna queja, ni reclamación. - Reuniones periódicas con los delegados de curso para realizar el seguimiento del adecuado desarrollo del máster. - Tribunal de reclamaciones, no ha tenido que actuar al no haberse producido ninguna reclamación. 	<ul style="list-style-type: none"> - No ha sido utilizado el buzón de quejas y sugerencias.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o Curso 2019/2020	2º curso de seguimiento o Curso 2020/2021	3º curso de seguimiento o Curso 2021/2022	4º curso de seguimiento o Curso 2022/2023	5º curso de seguimiento o Curso 2023/2024
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	50	50	50	50	45
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	47	36	43	46	38
ICM-3 Porcentaje de cobertura	94%	72%	86%	92%	84,44%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	94,31%	98,97%	97,61%	97,81%	99,48%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	0%	0%	0%	0%	0%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	99,34%	93,75%	100%	98,40%	98,24%
ICM-8 Tasa de graduación	100%	100%	93,75%	97,22%	100%
IUCM-1 Tasa de éxito	100%	100%	100%	100%	100%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	766%	424%	870%	818%	1.480%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	94,31%	98,97%	97,61%	97,81%	99,48%

ICM-1. Plazas de nuevo ingreso ofertadas (45)

En el curso 2023/2024, el número de plazas ofertadas fue de 45 con el fin de facilitar el desarrollo de una metodología práctica centrada en el desarrollo de competencias (Memoria Verificada N = 50).

ICM-2. Matrícula de nuevo ingreso (38)

El número de matrículas de alumnos de nuevo ingreso en el curso 2023/2024 sufrió un ligero descenso con respecto al curso 2022/23, ya que en el curso anterior el número de matrículas nuevas fue de 46.

En el curso 2023/2024 tras las dos primeras convocatorias y, a pesar de que la oferta de plazas era de 45, fueron admitidas un mayor número de preinscripciones, pues el objetivo era cumplir al 100% con el IMC-2 e IMC-3; sin embargo, quedaron plazas sin cubrir, debido a bajas de última hora, que se produjeron durante el mes de agosto y septiembre, por situaciones personales y laborales.

En el Máster las matrículas de nuevo ingreso cada año son muy estables, lo que permite asegurar la calidad de la enseñanza y poder ofertar todas las asignaturas optativas con un número adecuado de alumnos en todas ellas.

ICM-3. Porcentaje de cobertura (84,44%)

El 84,44% de las plazas de nuevo ingreso ofertadas en el curso académico 2023/24 han sido cubiertas, se ha producido un ligero descenso del porcentaje con respecto al curso anterior (92%). La tasa de cobertura del máster a lo largo de los años es un reflejo de la alta tasa de demanda que tiene.

ICM-4. Tasa de rendimiento (99,48%)

El 99,48% de los créditos ordinarios matriculados en el curso académico 2023/24 han sido superados. La tasa de rendimiento del Máster se mantiene estable en los últimos cinco años, en torno al 95% o superior. La tasa

de rendimiento de las asignaturas, incluido el Trabajo Fin de Máster ha sido muy satisfactoria. Es importante destacar la labor de todos los profesores del Máster y Tutores de TFM que realizan una tarea de seguimiento y contacto directo con los alumnos, lo que permite un alto éxito en todas las asignaturas, así como haber mejorado significativamente el porcentaje de alumnos que defienden su TFM en alguna de las dos convocatorias del curso.

Además, respecto a las prácticas externas es muy importante destacar que el 100% de los alumnos matriculados en Prácticas Externas, a fecha 31 de agosto, habían finalizado la totalidad de sus prácticas, incluso un importante número de alumnos ((92%) realizaron prácticas extracurriculares, llegando a realizar hasta 900 horas (máximo permitido, Reglamento de prácticas académicas externas UCM) en las empresas colaboradoras con las prácticas.

ICM-5. Tasa de abandono (0%)

La Tasa de Abandono en el curso 2023/24 es del 0%, dato que se mantiene a lo largo de los años. Desde la coordinación del máster y el conjunto de profesores se pone mucho empeño para que así sea, realizando un seguimiento continuo de los alumnos en cuanto a su asistencia y participación en las sesiones formativas como en el desarrollo de las distintas actividades. (Tasa de abandono en la Memoria Verificada del Título=1%).

ICM-7. Tasa de eficiencia de los egresados (98,24%)

Los estudiantes graduados en el curso académico 2023/24 se matricularon de un número de créditos en términos relativos próximos al que es necesario para la obtención del Título. (Tasa de eficiencia en la Memoria Verificada del Título=98%).

ICM-8. Tasa de graduación (100%)

La Tasa de graduación del Máster es muy constante a lo largo de los años, situándose en cifras elevadas (superiores al 93%). En el curso 2023/24 ha alcanzado el 100%, debido al énfasis que se ha realizado a lo largo del mismo de la importancia de defender los Trabajos Fin de Máster en el curso. Para mejorar el índice como acción de mejora se ha adelantado el cronograma de la asignatura TFM, de manera que los alumnos dispongan de más tiempo para poder finalizar en los plazos establecidos el Trabajo Fin de Máster y se insistió sobre la importancia de cumplir el cronograma establecido, se realizaron sesiones de formación complementaria dirigidas a facilitar su desarrollo y en el mes de mayo se realizó una sesión con el fin de realizar el seguimiento del mismo. La tasa de graduación prevista en la Memoria Verificada del Título es del 90%, en todos los cursos previos y en el actual, se supera lo previsto en dicha Memoria Verificada.

IUCM-1. Tasa de éxito (100%)

El 100% de los créditos ordinarios presentados a examen en el curso académico 2023/24 fueron superados. Este dato corrobora los análisis cualitativos previos, en los que se indica que la mayor parte de los estudiantes superan los créditos matriculados.

IUCM-5. Tasa de demanda del máster (1.480%)

En el curso 2023/24 el Máster presentó una demanda por parte de los estudiantes 14,8 veces mayor a la oferta total de plazas de nuevo ingreso. La tasa de demanda del máster se mantiene estable a lo largo de los últimos cursos, a excepción del curso 2020/21 (424%) debido a la situación de pandemia vivida.

La tasa de demanda es un indicador de la fortaleza de la marca UCM y la marca propia del Máster, apreciada a través del interés por cursar un Máster de Psicología del Trabajo, Organizaciones y Gestión de Recursos Humanos en la UCM, expresado por los propios alumnos en sus cartas de motivación y que queda reflejado también por la "movilidad" de los solicitantes y de los admitidos, ya que más del 50% de los alumnos admitidos y matriculados provienen otras Universidades en las que también se ofertan estudios de Máster similares.

IUCM-16. Tasa de evaluación del título (99,48%)

El 99,48% de los créditos matriculados evaluados en el curso académico 2023/24 en el Plan de Estudios del Máster fueron superados. La tasa de evaluación del título se mantiene relativamente estable a lo largo de los años. Este indicador está en consonancia con los resultados indicados en la tasa de éxito (100%) y la tasa de rendimiento (99,48%).

Todos los indicadores de resultado del Máster están acordes con los previstos en la Memoria Verificada del Título.

ICMRA-2. Resultados en las asignaturas

En la tabla que se presenta a continuación se indican los resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios del curso 2023-2024. Se incluye información por asignatura del total de estudiantes matriculados, total de estudiantes en primera matrícula, total de estudiantes en segunda o posteriores matrículas, número de aprobados/número de matriculados, número de aprobados/número de presentados, número de no presentados/número de matriculados, porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre los matriculados en primera matrícula, y finalmente, la distribución de las calificaciones obtenidas para las distintas asignaturas.

Asignatura	Total Matric.	1ª Matric.	2ª Matric. y suces.	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
BASES JURÍDICAS Y FINANCIERAS EN LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	7	1	1
DESARROLLO DEL PERSONAL	27	27	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	16	7	1
DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	38	38	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	21	17	0
EMPLEABILIDAD Y ORIENTACIÓN LABORAL	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	8	1
EMPRENDIMIENTO Y AGILIDAD PARA RECURSOS HUMANOS	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	13	2	0
FORMACIÓN DE PERSONAL	38	38	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	19	19	0
HR ANALYTICS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN RECURSOS HUMANOS	22	22	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	6	13	0
MARKETING Y PS.CONSUMO	22	22	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	16	6	0
PRÁCTICAS EXTERNAS	39	37	2	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	34	0
SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PERSONAL	38	38	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	33	3	0
TÉCNICAS EN ORGANIZACIÓN	38	38	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	29	8	1
TRABAJO FIN DE MÁSTER	43	37	6	95,35%	100,00%	4,65%	100,00%	2	0	4	15	22	0

Los resultados en las asignaturas señalan que las tasas de aprobados sobre el número total de matriculados son superiores al 95% en todas las asignaturas presenciales, obligatorias y optativas, incluido el TFM, con un porcentaje muy alto de notables (53,78%) y sobresalientes (40,70%), solo el 3,78% obtienen una calificación de aptos, estos datos son especialmente positivos.

Respecto a la asignatura de Prácticas Externas es importante destacar que el 100% de los alumnos finalizaron sus prácticas antes del 31 de agosto de 2024, este dato supone una fortaleza muy importante del Máster y del esfuerzo que se hace en su consecución. Los resultados de aprendizaje en las prácticas externas en el curso 2023-2024 parecen indicar una buena adquisición de las competencias requeridas, con un 12,82% de notables y un 87,18 % de sobresalientes sobre el total de los alumnos que las han realizado, esta tendencia es similar a la de años anteriores. Una fortaleza de este Máster es la solicitud por parte de las empresas de que el estudiante, una vez superadas las Prácticas Curriculares, de 300 horas, pueda prolongarse, como Prácticas Extracurriculares, otras 600 horas más, y en algunos casos, más tarde ofrecerles la incorporación, con contrato, a la plantilla de la empresa.

Con relación a los Trabajos Fin de Máster en el curso académico 2023/24 han presentado 41 alumnos sus Trabajos Fin de Máster (95,35%), la mayoría con una temática diversa pero todos ellos ajustados a las materias del Máster. La valoración de la calidad de los trabajos presentados es muy positiva. Los resultados de aprendizaje en el TFM parecen indicar una buena adquisición de las competencias requeridas, pues los resultados alcanzados son de 53,66% Sobresaliente; 36,58% Notable; 9,76% Aprobado. Únicamente ha habido dos alumnos que no han presentado su TFM.

Como fortaleza de los Trabajos Fin de Máster es importante destacar la colaboración de los tutores, ya que ello ha reforzado la labor de la coordinadora para la consecución de este objetivo, que se ha visto reflejado en la Tasa de Graduación alcanzada (100%), frente al 97,22% del curso anterior.

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del Máster y satisfacen las demandas del entorno. Las actividades formativas, metodológicas y sistemas de evaluación se revisan anualmente, con el fin de mejorarlos de forma continua y garantizar unos óptimos resultados de aprendizaje que faciliten una inserción laboral de calidad de los alumnos del máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Alta Tasa de cobertura. - Muy alta tasa de rendimiento del título. - Nula tasa de abandono. - Elevada tasa de eficiencia de los egresados. - Tasa de graduación muy constante y elevada a lo largo de los años. - Muy elevada tasa de éxito. - Muy elevada tasa de demanda del título. - Muy elevada tasa de evaluación del título. 	<ul style="list-style-type: none"> - N.º de alumnos que causan baja en el máster de forma previa al inicio del Máster.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o Curso 2019/2020	2º curso de seguimiento o Curso 2020/2021	3º curso de seguimiento o Curso 2021/2022	4º curso de seguimiento o Curso 2022/2023	5º curso de seguimiento o Curso 2023/2024
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6,7	6,7	8,7	7,8	8,5
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,6	9,1	9,0	9,0	9,7
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	8,1	8,5	8,3	8,4	7,7

En líneas generales, la satisfacción de todos los colectivos vinculados con el Máster de Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y Gestión de Recursos Humanos es positiva o muy positiva.

Los resultados incluidos en la tabla (IUCM-13; IUCM-14 Y IUCM-15) se han obtenido a través del análisis de las respuestas proporcionadas por los tres colectivos a las encuestas realizadas por el Vicerrectorado de Calidad y el Vicerrectorado de Estudiantes y que forma parte del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid.

IUCM-13. Satisfacción de alumnos con el título (8,5)

La tasa de respuesta de los alumnos ha sido de un 26,1%. Este número se puede considerar que continúa siendo bajo, a pesar de haber insistido y recordado a los alumnos la importancia que tiene para el máster su participación en la encuesta de satisfacción, si bien ha subido con respecto a años previos. En el curso académico 2023-2024, la satisfacción de los alumnos con el Título (8,5), es la segunda más alta en los últimos cinco cursos, habiendo subido 0,7 puntos con respecto al curso anterior.

La satisfacción con el desarrollo académico del título es alta, consideran que se integra adecuadamente la teoría y la práctica (8,7), con una dificultad apropiada (8,6), tiene unos objetivos claros (8,6), el plan de estudios

es adecuado (8,1) y; además consideran que la cantidad de alumnos por aula es adecuada (9,0) y están satisfechos con la relación calidad-precio de Máster (8,7). El único aspecto que presenta una puntuación más baja es en la orientación internacional (7,2).

La satisfacción con las asignaturas del Máster en términos de permitir alcanzar los objetivos propuestos es adecuada (8,3). Los contenidos están organizados y no solapados (7,8), son considerados innovadores y novedosos (7,1), los materiales ofrecidos son actuales y novedosos (7,8) y valoran como útil el trabajo personal no presencial (8,3). En este sentido, en el curso 2023/2024 se han continuado insistiendo en acciones de mejora con el fin de conseguir mejores resultados:

- Se ha solicitado al profesorado la revisión y actualización de los programas de las asignaturas y la elaboración y publicación en el campus virtual del cronograma de la asignatura para garantizar que el programa se ajusta al mismo. Así como el análisis de posibles solapamientos que se pudieran producir en las asignaturas.
- Se ha mantenido la recomendación de que cada asignatura debería impartirse siempre que fuera posible por dos profesores, para facilitar el sistema de sustitución en caso de necesidad, en concreto en el Curso 2023/24 no ha sido necesario que se produjera ninguna sustitución.
- En todas las asignaturas se informa a los alumnos sobre los objetivos de la asignatura, sus contenidos y forma de evaluación, el primer día de clase.
- Se ha ajustado el calendario de las sesiones presenciales del máster con el fin de facilitar la realización del TFM y se han establecido un calendario de entregas de partes parciales del mismo para facilitar su seguimiento.
- Se han desarrollado conferencias y talleres en las asignaturas con expertos externos con el fin de complementar los contenidos teóricos/prácticos impartidos y que los alumnos tengan una visión de lo que actualmente están realizando las organizaciones en cada una de las temáticas.

La satisfacción con la formación recibida con las competencias de la titulación (8,3) es alta, además reconocen que dicha formación le posibilita el acceso al mundo laboral (8,5). La satisfacción con los profesores de la titulación es de 8,2 puntos y la satisfacción con las tutorías presenciales es alta (8,0).

También es destacable la satisfacción con respecto a las actividades complementarias (8,6), 0,7 puntos superior al curso anterior. En el máster se hace un esfuerzo importante en su desarrollo:

- Organización de la Semana de Acogida a los nuevos alumnos. La semana previa al inicio de las clases se desarrollan diferentes actividades orientadas a la recepción y bienvenida de los nuevos alumnos, se ha desarrollado los días 25, 26 y 27 de septiembre en un horario de 16:00h. a 20:00h. La Semana de Acogida comienza con el Acto de Apertura del Máster por parte del Decano de la Facultad, y además de la conferencia inaugural, se desarrollan distintas actividades cuya finalidad es que los estudiantes se conozcan y comiencen a cohesionarse como grupo. En los siguientes dos días se realizan actividades relacionadas con los contenidos del Máster que tienen como objetivo facilitar y garantizar una mayor calidad de la formación: presentación de la biblioteca y sus servicios; proceso para el desarrollo de las Prácticas Externas Curriculares del Máster, cómo elaborar un CV que sea efectivo; conocer las instalaciones y servicios de la facultad, ya que hay un elevado número de alumnos que son de otras facultades y universidades, así como un juego de estrategia con el fin de presentar los contenidos básicos del máster.
- Organización de sesiones formativas complementarias. Se ha organizado, dentro del calendario del Máster, una semana de actividades Formativas Complementarias (en el mes de abril), en las que se invita a profesionales de empresas, consultoras u organizaciones a compartir su experiencia profesional a través del desarrollo de talleres. Además, tal y como se ha expuesto, en la mayor parte de las asignaturas se ha contado con expertos que han presentado procesos, aplicaciones o herramientas actuales que se utilizan en las Organizaciones. Estas sesiones han servido como apoyo y complemento a los contenidos de las asignaturas impartidas.

En relación con las Prácticas Externas curriculares la satisfacción con las mismas es adecuada (7,7), así como la relacionada con la Gestión que se realiza desde la Facultad (7,8), el valor formativo de dichas prácticas es bastante positivo (8,5) y la utilidad percibida de estas para encontrar empleo es muy elevada (8,5). La

puntuación menor se sitúa en la atención recibida por parte de los tutores/colaboradores de prácticas (7,5), que, si bien puede considerarse adecuada, es mejorable ya que ha bajado con respecto al curso anterior.

Las prácticas externas es una de las fortalezas del máster y se debe al esfuerzo que hacen todos los agentes implicados en su desarrollo, en especial la Coordinadora de Prácticas Externas, el Vicedecano de Relaciones Exteriores y la Oficina de Relaciones Exteriores y Prácticas Externas, para que el 100% de los alumnos del Máster matriculados en la asignatura de Prácticas hayan cubierto los 12 ECTS con un excelente rendimiento, y que haya una prolongación a Prácticas Extracurriculares por parte de la mayoría de los estudiantes (> 90%) Los indicadores de Compromiso de los alumnos con la titulación muestran que más del 90% otorgan una puntuación de 8 o superior “repetir titulación”, habiendo únicamente una persona que da una puntuación inferior (media 8,6). Con respecto a repetir en la misma Universidad, más del 90% proporciona una puntuación de 8 o superior (media 8,3). En cuanto a “si recomendarían la titulación” se obtiene un valor promedio de 8,5 y “si recomendarían la UCM” obtiene una puntuación media de 8,4.

Desde la coordinación del Máster, como acción de mejora propuesta en el curso 2019/20 se consideró oportuno realizar una evaluación interna de la satisfacción/adequación de las asignaturas del Máster y actividades complementarias realizadas con el fin de facilitar la toma de decisiones con respecto a la introducción de mejoras. Al finalizar cada uno de los dos cuatrimestres se les pide a los alumnos que respondan, de forma anónima, a una encuesta (on-line) por asignatura con el objetivo de evaluar su nivel de satisfacción con los contenidos, metodología y profesor/es. A la hora de evaluar las actividades complementarias realizadas en el mes de abril también se utilizó una encuesta.

Si bien se informó a los alumnos de la disponibilidad de las encuestas y se les solicitó su cumplimentación, el número de respuestas ha sido bajo (en asignaturas obligatorias del primer cuatrimestre han respondido el 26,3% de los alumnos), bajando el porcentaje de respuestas a 18,4 % en las asignaturas obligatorias del segundo cuatrimestre Por otro lado, la cumplimentación de las encuestas sobre la semana de formación complementaria también fue muy baja, únicamente contestaron dependiendo del taller entre 4 y 7 alumnos (10,5% y 18,4%), si bien los resultados fueron muy positivos, con niveles de satisfacción en las acciones de más de 5,5 puntos sobre un máximo de 7, habiendo obtenido la puntuación más alta el taller “Improvisación y artes escénicas para la comunicación en público” pensado para facilitar la presentación y defensa de los TFM con una puntuación de 6,6 puntos sobre 7.

IUCM-14. Satisfacción del profesorado con el Máster (9,7)

La tasa de respuesta del profesorado se ha mantenido muy similar al curso pasado, habiendo obtenido una respuesta de 7 profesores que implica el 70% del profesorado que imparten asignaturas teórico/prácticas en el máster.

El indicador Satisfacción del profesorado con el Máster es excelente, habiendo obtenido una puntuación de 9,7. Entre los diferentes aspectos de la titulación, destaca el cumplimiento del programa (10), la integración teórica práctica (9,9) y las prácticas externas (9,8). En relación con la Coordinación de la titulación la satisfacción es 10. Se sienten satisfechos con el tamaño del grupo (9,4). Consideran que las calificaciones están disponibles en un tiempo adecuado (9,7), el nivel de dificultad es el apropiado (9,4) y consideran que la titulación es importante en la sociedad (9,4). Es importante resaltar que todos los aspectos relacionados con la titulación obtienen una media de 9,0 puntos o más, a excepción de la orientación internacional.

El profesorado considera que los fondos bibliográficos son muy adecuados (9,9) y que los recursos administrativos (8,7) son buenos. En relación con los recursos con los que cuenta la titulación, las aulas de docencia teórica y práctica son consideradas adecuadas (9,0), la satisfacción de los profesores con el Campus Virtual (9,6) es muy alta.

Respecto a la satisfacción con la gestión de la titulación, los profesores muestran una elevada satisfacción con todos ellos, ya que todos los aspectos obtienen una puntuación de 9 o superior. Destaca el 9,7 en los procesos administrativos de la titulación, la información obtenida (9,4) y la organización de horarios (9,3). Se muestran menos satisfechos por el aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos (7,6), si bien ha mejorado con respecto al año anterior, y muestran muy elevada satisfacción en los resultados que alcanzan los alumnos (9,6) y la adquisición de competencias del plan de estudios (9,4). La satisfacción con la actividad docente en la titulación es excelente (9,9), repetiría docencia en la titulación (10) y la recomendaría (9,9). Es un profesorado orgulloso de ser PDI de la UCM (9,4) y comprometido (100%).

IUCM-15. Satisfacción del PTGAS del Centro (7,7).

La satisfacción del PTGAS en el curso 2023/2024 es de 7,7, puntuación algo más baja a la obtenida en el curso 2022/23 (8,4), su nivel de participación en la encuesta ha sido del 19,4%, siendo inferior a la del curso 2022/23 que fue del 31,40%, por lo que es necesario continuar animando al PTGAS a que participe en las encuestas. El personal de administración y servicios valoran adecuadamente la comunicación que tienen con los responsables académicos (6,9) y es algo superior con los profesores (7,5), pero de la que se sienten más satisfechos es de la que tienen con sus compañeros de servicio (8,9) y de la relación con el alumnado (8,1), datos que se repiten a lo largo de los últimos años. Los aspectos que producen menor satisfacción son el Servicio de Riesgos Laborales (6,3) y el plan de Formación (5,6). El PTGAS considera que la seguridad en las instalaciones, los recursos materiales y tecnológicos son adecuados, así como los espacios de trabajo, habiendo obtenido puntuaciones entre los 7,4 y los 7,9 puntos.

Los resultados obtenidos en los indicadores (IUCM-13 y IUCM-14) reflejan el alto nivel de satisfacción entre el alumnado y el personal académico, siendo una fortaleza del máster.

Satisfacción para los Agentes Externos miembros de la Comisión de Calidad

Los agentes externos miembros de la Comisión de Calidad de Posgrado muestran puntuaciones elevadas para los distintos aspectos evaluados a la luz de los resultados de la encuesta. Tanto respecto a la metodología de trabajo de la comisión de calidad, como la satisfacción global con la actividad desarrollada en la comisión muestran una puntuación excelente (10). Aspectos como la satisfacción por la participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la titulación reflejan puntuaciones muy elevadas (9), mientras que la participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la titulación es valorada con un 8. Además, las observaciones realizadas también denotan la alta satisfacción del agente externo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> – Elevada satisfacción de los alumnos con el título. – Los alumnos consideran que la formación recibida posibilita el acceso al mundo laboral. – Elevada satisfacción con respecto a la formación complementaria. – Adecuada satisfacción con la Prácticas Externas, considerando que su valor formativo es elevado y son útiles para encontrar empleo. – Muy elevada satisfacción del profesorado con el título. – Muy elevado compromiso y satisfacción del profesorado. – Elevada tasa de respuesta de los profesores de asignaturas teórico/práctica a la encuesta de satisfacción. – Elevada satisfacción global de los Agentes externos con la actividad desarrollada en la comisión. 	<ul style="list-style-type: none"> – Baja tasa de respuesta de los alumnos en las encuestas de satisfacción realizada desde el rectorado. – Baja tasa de respuesta por parte de los alumnos a las encuestas realizadas internamente en el Máster. – Aunque el nivel de satisfacción del alumnado es adecuado es necesario continuar coordinando los programas de las distintas asignaturas y ofrecer contenidos y materiales novedosos.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	1º curso de seguimiento o Curso 2019/2020	2º curso de seguimiento o Curso 2020/2021	3º curso de seguimiento o Curso 2021/2022	4º curso de seguimiento o Curso 2022/2023	5º curso de seguimiento o Curso 2023/2024
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	8	6,5	7,4	(n=0)	8,0 (n = 3)

	1º curso de seguimiento o Curso 2019/2020	2º curso de seguimiento o Curso 2020/2021	3º curso de seguimiento o Curso 2021/2022	4º curso de seguimiento o Curso 2022/2023	5º curso de seguimiento o Curso 2023/2024
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	100% (n=1)	(n=0)	80%	100% (n=7)	100% (n=3)

La Encuesta de satisfacción a egresados del Máster que se ha enviado desde el Rectorado contempla un n=3 (5,9% de participación). La satisfacción global de los encuestados con la titulación es de 8,0, y con la formación recibida un 7,7. Los resultados muestran altas puntuaciones en la satisfacción respecto a la integración teoría / práctica (9,0), el nivel de dificultad adecuado (9,0); los objetivos son claros (8,3), y plan de estudios es adecuado (8,3). Por otra parte, los egresados se muestran especialmente satisfechos con la formación recibida y su relación con las competencias que permite desarrollar la titulación, especialmente destacan como competencias mejor valoradas la puntualidad, organizar, capacidad técnica de resolución de problemas, expresión y comunicación, manejar dificultades, trabajar en equipo, adaptación a nuevas situaciones, aprendizajes y críticas, con puntuaciones superiores a los 8,0 puntos en todas ellas. Los egresados consideran que el máster facilita su acceso al mundo laboral (8,3), satisfacción muy similar a la expresada por los alumnos del curso 2021/22 (8,6).

Con respecto a la inserción laboral de los egresados, la encuesta fue cumplimentada por 3 egresados (13,0%). Las encuestas son realizadas por el Vicerrectorado de Calidad y el Vicerrectorado de Estudiantes y forman parte del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid. Las encuestas se realizan durante el mes de mayo y principios de junio.

Todos los encuestados están trabajando, con contrato temporal, por cuenta ajena y en jornada completa. La media en meses para encontrar el primer empleo fue de 3,67 meses. Los encuestados consideran que la finalización de los estudios mejoró su empleo (10,0). Es importante resaltar que los egresados consideran que el empleo que desempeñan está acorde con la capacitación obtenida (8,33) y están relacionados con la titulación (8,33), mostrando una satisfacción media con su trabajo actual (6,67).

Un aspecto que es importante reflejar, aunque no esté recogido en la encuesta, es que cada año hay más egresados que se ponen en contacto con la Coordinadora del Máster para establecer convenios de prácticas de sus empresas con la UCM y poder acoger alumnos del Máster en prácticas; así como solicitar candidatos para procesos de incorporación, aspecto que también indica que consideran que el máster desarrolla las competencias que se requieren en las áreas en las que trabajan.

Como acción de mejora, desde el Máster de Psicología del Trabajo, Organizaciones y Recursos Humanos, desde el curso académico 2019/20, se creó un grupo específico y exclusivo en la red profesional de LinkedIn con los egresados de todas las anteriores promociones y alumnos del Máster. Gracias a esta iniciativa a lo largo de los últimos cursos se han ido sumando más alumnos de las anteriores promociones, llegando a unos 413 miembros, lo que ha permitido tener contacto actualizado con todos ellos y a mantener una red profesional con antiguos compañeros que podrán beneficiarse social y profesionalmente. Más concretamente, en el Grupo creado (Grupo Oficial del Máster en Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y Gestión de RRHH (UCM)) el contenido que se comparte está relacionado con diversos temas de interés dentro del área del Máster; tales como, nuevas tendencias en Recursos Humanos y Psicología del Trabajo, foros de empleo, experiencias profesionales, ofertas de empleo, actos y proyectos tanto del MPTOGRH como de la UCM. Otro aspecto por destacar es que los participantes pueden encontrar ofertas de empleo en las publicaciones que otros compañeros comparten en base a las necesidades que puedan tener en las propias organizaciones y empresas donde trabajan.

En cuanto a las figuras del grupo, la coordinadora del MPTOGRH es la propietaria del mismo. No obstante, hay dos profesores que son administradores para que le ayuden a gestionar el grupo. La propietaria tiene como funciones: controlar la admisión de los miembros asegurándose que han realizado el máster, las conversaciones, la configuración del grupo, las reglas, etc.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Alta tasa de inserción laboral de los egresados. - La titulación / formación facilita el acceso al mundo laboral. - Empleo desarrollado acorde con su capacitación y la titulación. - Egresados del Máster de diferentes promociones contactan con la Coordinadora para establecer convenios de prácticas. - Mejora y crecimiento del grupo específico en la red profesional de LinkedIn con los egresados y alumnos del Máster. 	<ul style="list-style-type: none"> - Baja tasa de respuesta en la encuesta de inserción laboral de egresados. - Baja tasa de respuesta en la encuesta de satisfacción a egresados.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

No procede.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Este título contempla la realización de prácticas externas que se han planificado según lo previsto en la Memoria de Verificación. Son adecuadas para la adquisición de las competencias del título y conllevan una coordinación entre el tutor académico de prácticas y el tutor de la institución/empresa. En la Memoria de Verificación se contempla las Prácticas Externas como una asignatura de carácter obligatorio y con una carga lectiva de 12 ECTS. Las prácticas se plantean como formación en el puesto de trabajo, lo que supone que se aprende a realizar una tarea real durante un tiempo hasta que se alcanza el nivel de destreza requerido por la misma. El alumno, realiza prácticas en organizaciones externas a la Facultad, con el objetivo de que, a través de la práctica profesional, aplique los conocimientos y las competencias adquiridas durante el Máster como entrenamiento para su posterior inserción en el mundo laboral.

Se anima a los alumnos a que lleven a cabo una búsqueda activa de prácticas, bien consultando portales de empleo, páginas web de empresas, etc. Las prácticas externas están sujetas a las cláusulas fijadas en el Convenio de Colaboración para prácticas de Máster Oficial, UCM. El alumno también puede realizar las prácticas participando en estudios y proyectos dirigidos por profesores del Máster, pero por el carácter de este Máster, se prioriza el desarrollo de las prácticas Externas en entornos laborales y organizacionales, con el objetivo de que, a través de la práctica profesional, aplique los conocimientos y las competencias adquiridas durante el Máster. Durante los últimos cursos todos los alumnos han desarrollado sus prácticas en organizaciones externas a la Facultad de Psicología.

a. Gestión administrativa de las prácticas externas

La Oficina de Prácticas Externas de la Facultad y los profesores del Máster participan en la búsqueda de entornos de prácticas y son tutores académicos de las mismas. La oficina de Prácticas cuenta con un responsable administrativo que ayuda en la gestión de convenios para todos los Másteres de la Facultad de Psicología. Es una persona experta en la plataforma GIPE y facilita los trámites con la OPE para transformar ofertas de prácticas extracurriculares en curriculares; publica las ofertas de prácticas en GIPE; actualiza los períodos de las ofertas; envía los Anexos a los estudiantes; detecta y busca solución a las distintas dificultades que se pueden presentar en el proceso de tramitar convenios y ajustar dichos criterios establecidos a algunas ofertas de la práctica. La gestión del Vicedecano de Relaciones Exteriores de quien depende este servicio es muy notable, tanto en la captación de nuevos convenios como en la solución de conflictos que a veces pueden presentarse.

En lo que al seguimiento y evaluación de las prácticas externas se refiere, se cuenta con una serie de instrumentos y un protocolo, que se cumplimentan online con avisos automatizados y que permiten al tutor académico de la titulación realizar el adecuado seguimiento del estudiante en conjunción con el tutor de la

empresa o institución y proponer al profesor/a responsable de las prácticas externas una calificación final. Los instrumentos utilizados son los siguientes:

- Informes parciales de prácticas que cumplimenta el estudiante.
- Guía para la Memoria final de prácticas del estudiante, que se entrega al final del período de prácticas, si bien está disponible con carácter permanente en la página web de la Facultad.
- Cuestionario de evaluación de las prácticas que debe cumplimentar el estudiante al finalizar su período de prácticas.
- Cuestionario de evaluación de las prácticas que debe cumplimentar el tutor externo al finalizar el período de prácticas.

b. Gestión académica de las prácticas externas

El Máster de Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y Gestión de Recursos Humanos durante el curso académico 2023/24 ha contado con 36 centros de prácticas y en los últimos 5 años los estudiantes han realizado prácticas en aproximadamente 125 centros distintos.

Las actividades puestas en marcha para asegurar el correcto desarrollo de las prácticas externas consisten en informar sobre ofertas disponibles para la elección de centro, la resolución de la asignación de estudiantes a centros, el contacto inicial con el centro y el desarrollo de las prácticas.

En el desarrollo de las prácticas, el alumno tiene dos tutores, uno perteneciente a la organización en la que realiza las prácticas y otro, un profesor del máster, que verifica qué prácticas está realizando y cuida que el aprendizaje se produzca realmente. Para ello, el tutor académico (profesor del máster) realiza al menos 3 tutorías con cada estudiante. La organización, antes de recibir un alumno en prácticas debe enviar un plan con las actividades que el mismo va a realizar, así como el nombre, puesto y datos de contacto de la persona directamente responsable del alumno. El plan de trabajo recoge los entornos laborales donde actuará y los aprendizajes que se van a producir. El alumno, al final del período de prácticas realiza un informe que incluye una valoración de su experiencia así como una reflexión sobre los aprendizajes adquiridos y competencias desarrolladas. La empresa remite un informe final en el que se valora la labor del estudiante en términos de eficacia y eficiencia. Los modelos de ambos informes están disponibles en la intranet del Máster (campus virtual de la asignatura prácticas externas).

Los documentos de control de prácticas son los siguientes:

- Anexo de prácticas curriculares.
- Informe del tutor externo.
- Memoria de prácticas, calificada por el tutor interno.

La coordinación y flujo de comunicación entre la coordinadora de Prácticas del Máster, la Coordinadora del Máster y los tutores tanto internos como externos ha funcionado adecuadamente. El seguimiento de las prácticas se realiza mediante tutoría presencial y virtual.

La satisfacción con las Prácticas Externas en el curso académico 2023-2024 es positiva. Lo que pone de manifiesto que algunas de las debilidades señaladas en años anteriores han sido corregidas y las mejoras implantadas han sido pertinentes. La satisfacción con las prácticas externas es positiva (7,7), proporcionando puntuaciones de 8 o superiores el 72,8% de los estudiantes que contestan la encuesta; su utilidad percibida para encontrar empleo es de 8,2; el valor formativo de las prácticas realizadas obtiene una alta valoración (8,5), pudiéndose ser considerada adecuada la gestión realizada por el Centro (7,8), siendo la puntuación referida a la atención proporcionada por el tutor/colaborador de 7,5.

El máster de forma interna realiza una encuesta sobre la satisfacción con las prácticas externas a los alumnos, la cual ha sido contestada en el curso 23/24 por el 100% de los alumnos. En ella los estudiantes indican una satisfacción de 4,4 puntos sobre 5 con respecto al Centro de Prácticas, 4,5 con respecto a la labor del tutor profesional y un 4,4 con respecto a su satisfacción general con la plaza de prácticas. Uno de los datos más destacables es que más del 87% de los alumnos recomendarían su práctica a un compañero, siendo únicamente 3 alumnos los que no la recomendarían.

La calidad de las prácticas externas se evalúa fundamentalmente a través de dos mecanismos a tenor del despliegue del SGIC: evaluación y valoración del tutor externo e interno que tiene asignado el alumno. Se

tienen en cuenta aspectos como el cumplimiento de las actuaciones previstas para el alumno, su actitud y su actuación profesional. Los tutores externos envían un informe valorativo del desempeño de los estudiantes durante las prácticas curriculares, obteniendo la mayoría de los estudiantes la valoración de excelente en el desempeño de tareas encomendadas (32/39, 82%) y buena (7/39, 18 %). Además se les pregunta “si incorporarían a este estudiante a la organización en el supuesto de que estuvieran en condiciones de contratar a un nuevo graduado obteniendo una puntuación de 4,7 sobre 5 señalando, en la mayoría de los casos que los contratarían sin ninguna duda si pudiesen.

En el curso 2023/24 el 100% de los alumnos finalizaron sus Prácticas Curriculares y, por tanto, cubrieron los 12 ECTS de Prácticas Externas, con un excelente desempeño y con una valoración muy alta, tanto por parte de las organizaciones como de los propios alumnos (el 87% de los alumnos fueron evaluados con Sobresaliente).

Las prácticas externas siguen siendo una fortaleza del título, ya que se ha logrado una fidelización de muchas empresas, que mantienen sus convenios de colaboración con la UCM, que incorpora alumnos del Máster para la realización de sus prácticas curriculares, y que por buen desempeño, solicitan la ampliación con prácticas extracurriculares (>90%), incluso en algunos casos las empresas incorporan, mediante contrato de trabajo, a los estudiantes que han estado realizando las prácticas en sus dependencias.

Aunque el máster cuenta con numerosos centros para la realización de prácticas y continuamente se sigue haciendo un esfuerzo en aumentar su número y calidad, se impulsa y anima a los alumnos a que lleven a cabo una Búsqueda Activa de Prácticas con objeto de mejorar su empleabilidad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> – Fidelización de empresas que mantienen convenios. – Alto número de centros de prácticas. – Cumplimiento del 100% de los créditos de prácticas por parte de los alumnos en el curso académico. – Elevada satisfacción con las prácticas realizadas, considerando que tiene un alto valor formativo y son útiles para encontrar empleo. – Los alumnos recomendarían su práctica a un compañero. – Altas calificaciones de los alumnos por parte de los tutores externos e internos. – Elevado porcentaje de alumnos que realizan prácticas extracurriculares. 	<ul style="list-style-type: none"> – Las ofertas de prácticas por parte de las empresas responden a picos de trabajo, por lo que no es posible distribuir en el tiempo la realización de las prácticas de los alumnos, lo que genera una mayor carga de trabajo en momentos puntuales a los tutores académicos. – La satisfacción con el tutor de la entidad colaboradora, aunque es adecuada, ha descendido con respecto al curso anterior.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

El informe provisional de seguimiento se recibió en mayo de 2024 y en él se daba cuenta de las medidas adoptadas para atender a las recomendaciones y modificaciones necesarias, de conformidad con lo previsto en el Plan de Mejora presentado en el marco del proceso de renovación de la acreditación.

En concreto, se indicaba que “en el informe de autoevaluación aportado por la Universidad se describen un conjunto amplio de acciones que se han realizado con el fin de informar al estudiantado, desde el momento

de su acogida, sobre el procedimiento para la gestión de las prácticas, al mismo tiempo que se han agilizado los pasos a seguir para la asignación de las mismas y se ha ampliado la oferta de empresas con convenio para su realización.

Como resultado de estas acciones de mejora, el nivel de satisfacción del estudiantado con las prácticas externas ha superado el nivel de 9 (sobre 10) en el curso 2022/23.

Por todas las medidas adoptadas y los resultados obtenidos, se modifica la calificación de este criterio de una "C" a una "B".

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El título presentó la Memoria de Seguimiento durante el curso 2022/23, en el Informe emitido por la Oficina para la Calidad de la UCM todos los apartados se cumplieron.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

En la memoria de seguimiento del máster del curso 2022/23 se plantearon las siguientes propuestas o medidas de mejora. Dichas propuestas se han implementado durante el curso 2023/24, junto a otras medidas recogidas previamente en esta memoria:

- Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación. De forma anual se revisan los programas de las asignaturas con el fin de asegurar su actualización y evitar solapamientos, realizándose de forma conjunta entre la coordinación del máster, los coordinadores de asignatura y los profesores. Esta es un área de mejora que se mantiene a lo largo del tiempo con el fin de asegurar la calidad y novedad de los contenidos del máster.

Se ha informado a los delegados del curso de la importancia de su participación en las reuniones de coordinación del máster, y se les solicitó que indicaran si había algún tema que consideraban importante añadir al borrador del orden del día. Los dos delegados del máster han asistido a las tres reuniones de coordinación y participado en las mismas.

La coordinación del máster mantiene una comunicación fluida y continua con el profesorado del máster. La satisfacción de los profesores del máster con la coordinación del mismo es de 10 puntos.

- Personal académico. Se ha continuado informando de la importancia de la participación en el Programa de Evaluación Docente de los profesores en todos aquellos casos en los que sea posible solicitar su evaluación, por lo que se pidió al profesorado que siempre que pudieran evaluarse lo hicieran, e incluyeran las asignaturas que imparten en el máster. En el curso 2023/24 la tasa de participación ha sido del 94,1%, frente al 82,4 % del curso anterior. Cabe señalar que tan solo un profesor/a no lo ha solicitado y que podría ser porque había algún profesor/a que no podía solicitarlo al no cumplir los criterios para ello.

Asimismo, se ha informado a los alumnos de la importancia de su participación en las encuestas del Docencia de los profesores y a la encuesta interna del máster.

- Sistema de quejas y sugerencias. Se ha informado a los alumnos de la existencia y el procedimiento de utilización del buzón de sugerencias, agradecimientos y reclamaciones. Sin embargo, ha bajado el porcentaje de alumnos que indican en la encuesta de satisfacción su conocimiento, esto puede ser debido a que la información se proporciona en la semana de acogida junto con otras muchas y variadas informaciones.

- Indicadores de resultados. Se ha continuado solicitando a los profesores que tengan en cuenta las cargas de trabajo de las distintas asignaturas para que se ajusten a los créditos, teniendo en cuenta las horas que implican las actividades que se solicitan de carácter no presencial.

Se ha continuado garantizando que en las prácticas externas los alumnos no superen el horario establecido en las mismas y no dificulten la asistencia a las clases.

Se revisó el calendario de las asignaturas del máster con el fin de que los exámenes pudieran ser realizados antes de las vacaciones de Navidad y de Semana Santa, dependiendo del cuatrimestre, y facilitar el descanso de los alumnos en los periodos vacacionales, ha sido una medida muy bien recibida por los

alumnos y ha eliminado parte de la sobrecarga percibida en el segundo cuatrimestre. La semana de formación complementaria cambió del mes de enero al mes de abril, una vez finalizadas las clases.

Se propuso un calendario de realización del TFM realista, marcando hitos clave de entregas parciales por parte de los alumnos, y haciendo un seguimiento de estos con el fin de detectar desviaciones. En el mes de abril en la semana de formación complementario se realizó un taller dirigido a facilitar la presentación y defensa del TFM y en la primera semana de junio se realizó una sesión con todos los alumnos de forma presencial para el seguimiento de sus TFM por parte de la coordinación del máster y proporcionarles aspectos clave que puedan resultarles útiles cara a desarrollo final y su presentación ante el tribunal.

Se ha logrado que el 100% de los alumnos hayan presentado y aprobado el TFM en su primera matrícula y un 95,35% del total de alumnos que lo habían matriculado.

- La coordinación del máster solicitó a los profesores que realizaran un seguimiento de la asistencia a las sesiones, así como que informaran de la obligatoriedad de asistir en un porcentaje mínimo del 75-80% de las sesiones, ya que la metodología seguida es de la evaluación es continua, y en el caso que hubiera algún alumno que estuviera teniendo faltas reiteradas lo comunicara. Se ha conseguido mantener la tasa de asistencia en el 75%-80% que era mínimo requerido.
- Satisfacción de los diferentes colectivos. Debido a la baja tasa de respuesta en la encuesta de satisfacción realizada a los diferentes colectivos que se envía desde el Rectorado, aspecto que dificulta hacer una valoración de la información, se consideró como acción de mejora, además de informar a los distintos colectivos de la importancia de su cumplimentación, continuar realizando una evaluación interna de la satisfacción/adequación de las asignaturas del Máster y actividades complementarias realizadas. Se ha optimizado el cuestionario de evaluación interna reduciendo el número de preguntas a un total de cinco que se han considerado claves y a dos por cada una de las acciones incluidas en la semana de formación complementaria. Las encuestas internas se pasaron finalizado el plazo de cumplimentación del Docencia con el fin de no interferir. En el curso 2022/23 no se recogió ninguna respuesta en la encuesta interna, lográndose en el curso 2023/24 un porcentaje de respuesta algo superior al 20%, el cual continúa siendo bajo pese a los esfuerzos realizados.
- Se envió un correo electrónico a los alumnos desde la coordinación del máster en las fechas en las que envía el rectorado su encuesta, con el fin de comunicar la importancia de su cumplimentación y animando a que lo hicieran. Se ha conseguido mejorar en un 5,8% la tasa de respuesta en la encuesta de satisfacción de los estudiantes realizada por el rectorado, pasando de un 20,3% a un 26,1%.
- De forma continua se analizan los posibles solapamientos entre asignaturas, y en caso de ser necesario informar a los alumnos de la importancia de una gestión integrada y que es necesario que algunos procesos se vean desde distintos puntos de vista. Asimismo, se solicita al profesorado que revisen los contenidos para que estén actualizados y sean novedosos y se ha continuado incluyendo en las distintas asignaturas y en la semana de formación complementaria, conferencias y talleres, impartidas por profesionales expertos que complementen y mejoren el currículum de los alumnos. Las distintas mejoras y el continuo seguimiento se han visto reflejadas en un aumento en 0,7 puntos la satisfacción global de los alumnos con la titulación, los indicadores referidos a los contenidos están organizados y no solapados ha pasado de una puntuación de 6,7 puntos a 7,8, lo que implica una mejora en 1,1 puntos; contenido innovador ha mejorado en 0,5 puntos; y materiales actuales ha mejorado en 1,2 puntos, pasando de una puntuación media de 6,6 a una media de 7,8 puntos.
- Desde el máster se hace un esfuerzo elevado en la realización de acciones de formación complementaria impartidas por expertos externos tanto dentro de las asignaturas como en la semana de formación complementaria con el fin de optimizar los resultados de aprendizaje de los alumnos y acercarlos a la realidad organizativa y su relación con las distintas asignaturas. El indicador de formación complementaria ha mejorado pasando de una puntuación de 7,9 a 8,6, lo que implica una mejora de 0,7 puntos, siendo uno de los aspectos mejor valorados por los alumnos.
- Con respecto a la evaluación de la satisfacción de los profesores, se ha continuado incidiendo en la importancia de la cumplimentación de la encuesta de satisfacción enviada por el rectorado, por lo que se

envió un correo electrónico de recordatorio a todos los profesores que imparten clases en el máster, lográndose que la hayan cumplimentado el 70% de los profesores que imparten clases teórico/prácticas.

- Datos de inserción laboral de egresados. En el curso 2020/21 no cumplimentó la encuesta de inserción laboral ningún egresado, en 2021/22 respondieron a la encuesta 5, en el 2022/23 contestado 7 y en el curso 2023/24 han contestado únicamente tres alumnos, número excesivamente bajo. Para aumentar el número de personas que contestaban la encuesta se informó a la finalización del máster de la importancia de cumplimentarla para la mejora del máster y se ha continuado expandiendo el grupo específico de LinkedIn, sin embargo, teniendo en cuenta los resultados obtenidos las medidas introducidas no han tenido un resultado positivo, considerando que desde la coordinación del máster y a tenor de los resultados es muy complicado desarrollar un plan de mejora que pueda ser efectivo.
- Prácticas externas. Las prácticas externas es una de las fortalezas del máster, siendo muy bien valoradas por los alumnos y contando con un elevado número de organizaciones en las que los alumnos pueden realizar sus prácticas, debido al esfuerzo que se realiza desde la coordinación de prácticas externas y la Oficina de Prácticas Externas de la Facultad. Los alumnos consideran que las prácticas externas tienen un alto valor formativo y facilitan la empleabilidad.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

NP

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No hay modificaciones del Plan de Estudios.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No hay modificaciones del Plan de Estudios.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<ul style="list-style-type: none"> - Comisión dinámica y resolutive, unificada para todo el posgrado, que permite un mejor desempeño en aspectos comunes (memorias de seguimiento, autoinforme de evaluación, páginas webs). - Aumento de la participación del alumnado en la Comisión. - Convocatoria de reuniones semipresenciales, y trabajo en línea cuando es posible, lo que permite una mayor participación y flexibilidad. - Implicación del agente externo. - Gran apoyo administrativo por parte de la Oficina de Posgrado. 	Ver apartado 1	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar participando activamente en la Comisión de Calidad de Posgrado creada, analizando propuestas de mejoras que propongan los miembros de dicha comisión para incorporarlas a la titulación.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> - El funcionamiento de la Comisión de Coordinación del Máster ha sido adecuado y ágil, así mismo a las reuniones se invita a todo el profesorado y a los delegados lo que facilita su implicación en el desarrollo del máster y en la toma de decisiones. - Contar con coordinadores de asignatura en aquellas donde hay más de un profesor, facilita y agiliza la coordinación interna de las mismas, con el resto de las asignaturas y con la coordinación del máster. - Coordinación continua de todo el profesorado con la coordinación del máster. Este aspecto se ve reflejado a lo largo de los años en la elevada puntuación que otorga el profesorado a la coordinación de la titulación. - Comunicación continua con los delegados del curso / alumnos, facilitando la recogida de información sobre sugerencias de mejora. - Posibilidad de realizar las reuniones en modalidad on line y/o presencialmente facilita una mayor participación y flexibilidad para el profesorado del máster. 	Ver apartado 2	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar manteniendo los sistemas de coordinación a nivel vertical y horizontal. - Continuar facilitando que participe todo el profesorado del Máster y los delegados en las reuniones de coordinación. - Continuar realizando las reuniones de coordinación en modalidad presencial y on line con el fin de facilitar la participación de profesorado y delegados. - Continuar analizando los programas de las distintas asignaturas con el fin de detectar nuevos contenidos a incorporar en función de las demandas del Mercado laboral, así como posibles solapamientos en contenidos teórico /prácticos en las diferentes asignaturas. - Continuar contando con el apoyo administrativo de la oficina de postgrado que facilita en gran medida la labor de la coordinación del máster. - Realizar de forma periódica las reuniones de seguimiento del máster a desarrollar con los delegados/as / alumnos con el fin de facilitar la recogida de información sobre sugerencias de mejora.
Personal académico	<ul style="list-style-type: none"> - Alta especialización de los profesores con reconocidas trayectorias docentes e investigadoras. - Muy elevada participación en el programa de evaluación 	Ver apartado 3	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar contando con profesores de reconocido prestigio e interesados en mejorar su labor docente.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
	<p>docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La mayor parte de los profesores han sido evaluados de forma muy positiva o excelente en el Docencia. - Elevada satisfacción el alumnado con la labor docente del profesorado. - Más del 75% de los profesores han participado como IP o miembros en proyectos de innovación docente. 		<ul style="list-style-type: none"> - Continuar informando de la importancia de incluir las asignaturas del máster en el programa Docencia. - Mantener la comunicación constante con todos los profesores. - Mantener la realización de talleres, seminarios o conferencias desarrollados por diferentes profesionales externos que refuercen el entorno aplicado de las distintas materias del máster.
Sistema de quejas y sugerencias	<ul style="list-style-type: none"> - Buzón de quejas y sugerencias. No hubo ninguna queja, ni reclamación. - Reuniones periódicas con los delegados de curso para realizar el seguimiento del adecuado desarrollo del máster. - Tribunal de reclamaciones, no ha tenido que actuar al no haberse producido ninguna reclamación. 	Ver apartado 4	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar revisando las posibles quejas y sugerencias que puedan realizar los alumnos, y abordarlas, en el caso de producirse, en un espacio corto de tiempo. - Mantener reuniones periódicas con los/as delegados/as de curso para hacer el seguimiento del desarrollo del máster a lo largo de todo el curso académico, y detectar posibles situaciones de insatisfacción para solucionarlas de forma proactiva.
Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none"> - Alta Tasa de cobertura. - Muy alta tasa de rendimiento del título. - Nula tasa de abandono. - Elevada tasa de eficiencia de los egresados. - Tasa de graduación muy constante y elevada a lo largo de los años. - Muy elevada tasa de éxito. - Muy elevada tasa de demanda del título. - Muy elevada tasa de evaluación del título. 	Ver apartado 5.1.	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar difundiendo el Máster a través de la Página Web. - Continuar proporcionando información sobre la titulación entre los alumnos de la Facultad de Psicología, en las sesiones de información de la Oficina de Orientación al Estudiante y a través de la publicación del cartel del máster en los lugares destinados a ello en la Facultad. - Continuar proporcionando información clara, precisa y completa del máster a los interesados, ya sea bien por email como presencialmente. - Realizar un seguimiento continuo de los alumnos a través del mantenimiento de contactos periódicos con los alumnos bien con los delegados o con el grupo completo. - Realizar un seguimiento continuo de los alumnos a través de los profesores con el fin de detectar posibles problemas con el seguimiento de las sesiones teórico / prácticas. - Revisar el cronograma establecido para el TFM para que los alumnos dispongan del tiempo necesario para que puedan graduarse en el primer curso de matrícula.
Satisfacción de los diferentes colectivos	<ul style="list-style-type: none"> - Elevada satisfacción de los alumnos con el título. - Los alumnos consideran que la formación recibida posibilita el acceso al mundo laboral. - Elevada satisfacción con respecto a la formación complementaria. 	Ver apartado 5.2.	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar de forma periódica los programas de las asignaturas con el fin de asegurar la adecuada definición de los objetivos, la organización de los contenidos, evitando posibles solapamientos, introduciendo las novedades que se hayan producido, etc. - Continuar realizando las acciones de formación complementaria

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
	<ul style="list-style-type: none"> - Adecuada satisfacción con la Prácticas Externas, considerando que su valor formativo es elevado y son útiles para encontrar empleo. - Muy elevada satisfacción del profesorado con el título. - Muy elevado compromiso y satisfacción del profesorado. - Elevada tasa de respuesta de los profesores de asignaturas teórico/práctica a la encuesta de satisfacción. - Elevada satisfacción global de los Agentes externos con la actividad desarrollada en la comisión. 		<p>desarrolladas por profesionales externos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Continuar buscando nuevos Centros de Prácticas y fidelizando los existentes. - Realizar un seguimiento continuo de la satisfacción de los alumnos con el contenido de las prácticas, con el centro en el que se desarrollan y con el tutor/colaborador.
Inserción laboral	<ul style="list-style-type: none"> - Alta tasa de inserción laboral de los egresados. - La titulación / formación facilita el acceso al mundo laboral. - Empleo desarrollado acorde con su capacitación y la titulación. - Egresados del Máster de diferentes promociones contactan con la Coordinadora para establecer convenios de prácticas. - Mejora y crecimiento del grupo específico en la red profesional de LinkedIn con los egresados y alumnos del Máster. 	Ver apartado 5.3.	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar manteniendo actualizadas las asignaturas del máster y las acciones formativas complementarias con el fin de mejorar la adquisición y desarrollo de las competencias requeridas en el mercado laboral y, por tanto, apoyar en la mejora de la tasa de inserción y que los empleos desarrollados sean acordes con la capacitación y la titulación de los alumnos. - Mantener el grupo de LinkedIn específico del máster con egresados y alumnos del máster.
Programas de movilidad			
Prácticas externas	<ul style="list-style-type: none"> - Fidelización de empresas que mantienen convenios. - Alto número de centros de prácticas. - Cumplimiento del 100% de los créditos de prácticas por parte de los alumnos. - Elevada satisfacción con las prácticas realizadas, considerando que tiene un alto valor formativo y son útiles para encontrar empleo. - Los alumnos recomendarían su práctica a un compañero. - Altas calificaciones de los alumnos por parte de los tutores externos e internos. - Elevado porcentaje alumnos que realizan prácticas extracurriculares. 		<ul style="list-style-type: none"> - Continuar realizando acciones que permita ampliar el número de empresas que deseen firmar convenio, así como mantener las que ya lo tienen, siguiendo con el esfuerzo realizado por la vicedecana de relaciones exteriores y la coordinadora de prácticas externas, con el apoyo de la coordinación del máster. - Mantener una relación continua y fluida con los tutores de la empresa con el fin de detectar posibles dificultades en el desarrollo de las prácticas y solventarlas de una forma rápida. - Mantener reuniones de coordinación entre la coordinadora del máster, la coordinadora de prácticas externas y los tutores con el fin de analizar posibles problemas y áreas de mejora. - Mantener el grupo específico del máster en la red profesional LinkedIn.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	– En el Informe emitido por la Oficina para la Calidad de la UCM todos los apartados se cumplieron.		– Continuar contando con profesores comprometidos e implicados en la impartición de una docencia de calidad y el desarrollo de buenas prácticas docentes a través de su participación en proyectos de innovación docente. – Continuar contando con la participación de profesionales externos para el desarrollo de conferencias, talleres, etc. de especialización como formación complementaria.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

- Baja tasa de respuesta en las distintas evaluaciones de satisfacción por parte de alumnos y egresados, realizadas desde Rectorado, aspecto que dificulta hacer una valoración de la información y establecer conclusiones que permitan elaborar planes de mejora que impacten en los resultados. Una posible causa a la baja participación puede ser debida al momento temporal del curso académico en el que se pasan las encuestas y que los colectivos puedan considerar que tienen que cumplimentar un exceso de encuestas.
- Aunque a lo largo de los dos últimos cursos ha mejorado la asistencia a las asignaturas del segundo cuatrimestre, las faltas continúan siendo superiores a las del primer cuatrimestre. En las reuniones mantenidas con los alumnos, aluden a la alta carga de trabajo que perciben que tienen en esta parte del curso académico, debido a que por las mañanas la mayoría de los alumnos están realizando prácticas curriculares, extracurriculares o incluso algunos de ellos están trabajando con un contrato laboral y, por las tardes, tienen que asistir a las clases de las distintas asignaturas, así como realizar las actividades de evaluación que se requieren en cada una de ellas e iniciar el TFM.
- Satisfacción media con los tutores / colaboradores de las prácticas externas. Que la satisfacción con los tutores / colaboradores de prácticas externas haya descendido en el último curso, puede deberse a diferencias individuales a la hora de realizar el seguimiento y apoyo a los alumnos por parte de los distintos tutores / colaboradores.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

- Mantener y mejorar la comunicación con el alumnado, y así facilitar la posibilidad a que puedan manifestar tanto sus quejas como posibles sugerencias de mejora. Además de la invitación a participar a los delegados en las reuniones de coordinación del máster, se mantendrá al menos una reunión con todos los alumnos por cada uno de los semestres.
- Para mejorar la satisfacción de los alumnos con la titulación es preciso continuar realizando un análisis periódico de los contenidos de las distintas asignaturas para asegurar su actualización y adaptación a las demandas y actuaciones de los RRHH en las organizaciones.
- Continuar incluyendo un taller, o conferencia en las asignaturas impartidos por expertos en las distintas áreas de actividad del máster, así como el desarrollo de acciones de formación complementaria con el fin de optimizar el currículo de los alumnos. Para su elección se tendrán en cuenta solicitudes realizadas por los alumnos y que el programa del Máster no contemple. El número de acciones a desarrollar en el curso 2024/25 estarán supeditadas al presupuesto disponible.
- Se solicitará a los profesores que revisen y mantengan actualizadas anualmente las fichas docentes, los sistemas de evaluación y la bibliografía. Y se solicitará la elaboración del cronograma de la asignatura con el fin de asegurar el cumplimiento del programa.
- Se continuará informando en las reuniones de coordinación, en las reuniones con los alumnos y a través de correo electrónico de la importancia de cumplimentar las encuestas de la UCM con el fin de aumentar la participación tanto del alumnado como de los profesores, además de seguir realizando y mejorando la evaluación interna para evaluar la calidad docente del Máster. Aunque pueda considerarse repetitiva con el Docencia, la coordinación del máster no tiene acceso a los resultados obtenidos por los profesores y además hay algunos profesores que no evalúan las asignaturas que imparten en el máster.
- Se realizará una encuesta sobre la satisfacción de los alumnos con la tutorización del TFM, esta podría ser una información importante a la hora de considerar a los tutores más adecuados para dirigir el desarrollo de los TFM de los alumnos.

- Como acción de mejora respecto al seguimiento de los egresados del título, se continuará informando e intentando lograr el compromiso de los alumnos para que al año siguiente a la finalización del máster cumplimenten las encuestas de satisfacción e inserción laboral de los egresados, debido a su importancia para el máster. Esta propuesta, aunque se considera necesaria tiene un efecto muy limitado debido a que la coordinación del máster tiene poco margen de actuación, ya que las encuestas se gestionan desde otras instancias.
- Para continuar asegurando la asistencia de los alumnos a las sesiones presenciales, durante la semana de acogida y en la presentación de cada asignatura se informará sobre el carácter presencial del máster, la importancia de la asistencia y el porcentaje máximo de faltas que se puede tener en una asignatura. También se considera conveniente mantener un sistema de seguimiento continuo de la asistencia a las sesiones por parte del profesorado que permita detectar cuándo un alumno ha faltado a clase, y poder mantener informada a la coordinación del máster para que pueda ponerse en contacto con el estudiante por si está teniendo algún tipo de problema o dificultad.
- Se continuará garantizando que en las prácticas externas los alumnos no superen el horario establecido para las mismas.
- Con respecto a las prácticas externas, se continuará buscando organizaciones para que los alumnos puedan realizar sus prácticas, aumentando, en la medida de lo posible, las opciones que ya hay. Se informará a los alumnos de forma detallada del proceso que deben seguir para la solicitud y realización de las prácticas y de cómo canalizar a través del tutor académico o coordinadora de prácticas cualquier problema o dificultad que pueda estar teniendo en el desarrollo de sus prácticas con fin de asegurar que los contenidos de las mismas se ajustan a lo especificado en el convenio y que permiten el desarrollo de las competencias establecidas. Y para la mejora de la satisfacción con los tutores/colaboradores la coordinadora de prácticas formará y apoyará a los tutores académicos en el desarrollo de su labor, debido a que todos los años el máster cuenta con tutores nóveles.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a personas egresadas.</p> <p>Aspectos en los que la Comisión tiene poco margen de actuación, que se gestionan desde otras instancias (fechas encuestas de satisfacción).</p> <p>Sigue siendo necesario aumentar la participación de todos los integrantes del SGIC, en particular la del alumnado.</p>	<p>Desconocimiento por parte de los egresados de la importancia de cumplimentar las encuestas una vez finalizados sus estudios.</p> <p>Los integrantes del SGIC y en particular el alumnado, en ocasiones, pueden considerar que su participación en la Comisión no es importante.</p>	<p>Informar a los alumnos de la importancia de su participación en la Comisión de Calidad de Posgrado.</p> <p>No se plantea acción de mejora sobre la recopilación de los datos de las encuestas y, concretamente, a personas egresadas, debido a que la Comisión tiene poco margen de actuación, ya que se gestionan desde otras instancias.</p>	Número de alumnos participantes de forma activa en la Comisión.	Comisión de Calidad de Posgrado.	2024/2025	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Analizar los programas de las asignaturas para asegurar su actualización continua y evitar posibles solapamientos.	De forma continua se producen cambios en las actividades desarrolladas dentro de la profesión en función de las necesidades de las organizaciones.	Análisis conjunto por parte de los profesores de los programas de las distintas asignaturas con el fin de garantizar su actualización y novedad, así como evitar en la medida de lo posible posibles solapamientos.	Cambios / actualizaciones introducidas en las asignaturas.	Coordinadora del máster, coordinadores de asignatura y profesores del máster.	2024/2025	Realizado
Personal Académico	Si bien la tasa de participación en el programa Docencia es alta, existe un número de profesores que no evalúan las asignaturas	Algunos profesores no se evalúan debido al número de créditos que imparten, ya que la docencia en una asignatura se puede compartir con otros profesores, o porque	Continuar informando a los profesores de la importancia, en los casos en que sea posible solicitar la evaluación, que incluyan las asignaturas del Máster.	Número de profesores que evalúan a través del Docencia las asignaturas en las que participan en el	Coordinadora del Máster y Facultad.	2024/2025	En proceso

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
	del máster en las que imparten docencia.	consideran que en función de su participación no podrían ser evaluados en todos los aspectos. También hay profesores que únicamente participan en el máster como tutores de prácticas externas y de TFM.	Informar a los alumnos de la importancia de su participación en la encuesta del Docencia de los profesores y de la encuesta interna del máster.	Máster. Número de alumnos que cumplimentan las encuestas internas del máster.			
Sistema de quejas y sugerencias	No ha sido utilizado por parte de los alumnos el buzón de quejas y sugerencias. Elevado porcentaje de alumnos que indican que desconocen los canales de quejas y sugerencias.	No haberse producido ningún problema relevante a lo largo del curso, y mantener una comunicación continua de doble vía con los alumnos, de forma directa con ellos o a través de sus delegados, lo que permite anticipar posibles quejas y recoger sugerencias de mejora. Aunque se indica en la semana de acogida de la existencia del buzón de sugerencias, agradecimientos y reclamaciones, y este está disponible en la página web del máster es posible que no quede suficientemente claro.	Informar a los alumnos del sistema de quejas y sugerencias disponibles.	Porcentaje de alumnos que indican que conocen la existencia del buzón de quejas y sugerencias.	Coordinadora del máster y Facultad.	2024/25	En proceso
Indicadores de resultados	N.º de alumnos que causan baja en el máster de forma previa al inicio del Máster.	Cuestiones personales o profesionales implican que algunos alumnos que se matriculan en el máster causen baja de forma previa al inicio del curso académico,	Cubrir con un 10% más de alumnos el número de plazas ofertadas por el máster con el fin de optimizar el porcentaje de cobertura. Analizar las cargas de trabajo de las	Tasa de cobertura del máster. Tasa de asistencia a	Coordinadora del máster. Comisión de	2024	Realizado

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
	Mayor número de ausencias por parte de algunos alumnos en las asignaturas impartidas en el segundo cuatrimestre.	disminuyendo con ello el porcentaje de cobertura. Alta carga de trabajo percibida por parte de los alumnos en el segundo cuatrimestre, debido a que por las mañanas la mayoría están realizando prácticas curriculares, extracurriculares o están trabajando con un contrato laboral, y por las tardes tienen que asistir a las clases de las distintas asignaturas, así como realizar las actividades de evaluación que se requieren en cada una de ellas, así como iniciar el TFM.	distintas asignaturas para que se ajusten a los créditos, teniendo en cuenta las horas que implican las actividades que se solicitan de carácter no presencial. Continuar garantizando que en las prácticas externas los alumnos no superen el horario establecido en las mismas y no dificulten la asistencia a las clases. Realizar un seguimiento continuo de la asistencia a las sesiones, así como informar de la obligatoriedad de asistir en un porcentaje mínimo del 75-80% de las sesiones.	las sesiones presenciales del máster.	coordinación del máster y profesores.	2024/25	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	Baja tasa de respuesta de los alumnos en las encuestas de satisfacción realizada desde el rectorado. Baja obtención de respuesta por parte de los alumnos a las encuestas realizadas internamente en el Máster. Aunque el nivel de	No están motivados, consideran que contestan a demasiadas encuestas y su cumplimentación es de forma voluntaria. En el área de gestión de personas se trabaja como una gestión integrada y eso provoca que haya una relación entre las mismas, y que, por ejemplo, el punto de partida de distintos procesos sean muy similares generando la percepción de que hay solapamientos en	Comunicar la importancia que tiene para el adecuado desarrollo y mejora continua del máster la cumplimentación de las encuestas de evaluación de la satisfacción. Pasar la encuesta interna de satisfacción con las distintas asignaturas, si es posible en el aula en una de las sesiones presenciales, con el fin de aumentar el número de respuestas. Se evitará que las encuestas internas puedan interferir con el periodo de cumplimentación del Docente y de la encuesta de satisfacción realizada por el	Número de respuestas en las encuestas realizadas. Mejora de los indicadores de: contenidos están organizados y no solapados; contenidos novedosos y actuales; materiales novedosos.	Rectorado,. Coordinadora del máster y profesores.	2024/2025	En proceso

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
	satisfacción de los alumnos con la titulación es alta, es necesario continuar coordinando los programas de las distintas asignaturas y ofrecer contenidos y materiales más novedosos con el fin de continuar mejorando el indicador.	algunos contenidos.	Rectorado. Analizar los posibles solapamientos entre asignaturas, y en caso de ser necesario informar a los alumnos de la importancia de una gestión integrada y que es necesario que algunos procesos se vean desde distintos puntos de vista. Continuar incluyendo en las distintas asignaturas y en la semana de formación complementaria, conferencias, talleres o mesas redondas, impartidas por profesionales expertos que complementen y mejoren el currículum de los alumnos.	Mejora del indicador sobre Formación Complementaria.			
Inserción laboral	Baja tasa de respuesta en la encuesta de inserción laboral realizada desde el Rectorado.	Baja participación de los egresados en las encuestas.	Informar a la finalización del máster de la importancia de cumplimentar la encuesta de inserción laboral con el fin de poder conocer el impacto del máster sobre sus trayectorias profesionales.	Número de respuestas obtenidas en las encuestas realizadas.	Rectorado. Coordinadora del máster.	2024	Realizado
Programas de movilidad	No procede						
Prácticas externas	Las ofertas de prácticas por parte de las empresas responden a picos de trabajo, por lo que no es	La solicitud de alumnos en prácticas depende de las necesidades concretas de cada organización, por lo que no se	Asignar a los tutores académicos a los alumnos, teniendo en cuenta sus cargas docentes y de investigación con el fin de facilitar que se lleve a	Índice de satisfacción con los tutores / colaboradores de	Coordinadora del máster, coordinadora de prácticas	2024/25	En proceso

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
	<p>posible distribuir en el tiempo la realización de las prácticas de los alumnos, lo que genera una mayor carga de trabajo en momentos puntuales a los tutores académicos.</p> <p>La satisfacción con el tutor / colaborador, aunque es adecuada, ha descendido con respecto al curso anterior.</p>	<p>puede planificar con anticipación cuándo se va a producir la asignación de los alumnos a cada tutor.</p> <p>Posibles diferencias individuales a la hora de realizar el seguimiento y apoyo a los alumnos por parte de los distintos tutores / colaboradores., además ha habido tutores que desarrollaban este rol por primera vez.</p>	<p>cabo de forma óptima la labor de tutorización.</p> <p>Desarrollar una sesión informativa con todos los tutores académicos con el fin de facilitarles toda la información necesaria para el desempeño adecuado de la función, así como realizar un seguimiento de aquellos que participen por primera vez para proporcionarles el apoyo necesario.</p>	prácticas externas.	externas y tutores / colaboradores.		
<p>Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación</p>	<p>En el Informe emitido por la Oficina para la Calidad de la UCM todos los apartados se cumplieron.</p> <p>En el informe provisional de seguimiento la Fundación para el Conocimiento Madrimasd, órgano de evaluación en el ámbito universitario de la Comunidad de Madrid, ha procedido a evaluar el seguimiento del título y ha considerado que, por todas las medidas adoptadas y los resultados obtenidos, se modifica la calificación en</p>						

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
	el Criterio 5 de una "C" a una "B".						

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE FACULTAD EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2024.